



# 2016

## MEMORIA ANUAL

Gestión Banco Atlántico Año 2016

---

## Índice

1. Carta del Presidente
2. Nuestra Identidad:
  - Quienes Somos
  - Nuestra Misión
  - Nuestra Visión
  - Nuestro Credo
  - Nuestros Valores Corporativos
  - Servicios que Ofrecemos
  - Nuestro Equipo Humano de Respaldo
    - Consejo de Administración
    - Cuerpo de la Alta Gerencia a cargo de las Áreas Funcionales
    - Asesores y Soporte Estratégico
3. Resultados Macroeconómicos del 2016 (Fuente Banco Central)
4. La economía dominicana: Resultados 2016 y perspectivas 2017, según la Asociación de Empresarios Industriales de Herrera:
5. Perspectivas y Estrategias del Banco Atlántico
6. Reseña histórica de las Asambleas Celebradas
7. Informe del Consejo de Administración
8. Conclusión

## **ANEXOS**

- i. **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

## **1. Carta del Presidente.**

Al entregar los resultados del año 2016, en representación del Consejo de Administración de este Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A., que honrosamente presidimos, nos es grato saludar con todo respeto y la mayor consideración a los distinguidos clientes que nos honran y siguen siendo nuestros leales colaboradores; a las Autoridades Monetarias de la República Dominicana, en especial a ente que con eficiencia, esmero y eficacia vela por el bienestar del Sistema Financiero Nacional, interpretando las directrices de la Honorable Junta Monetaria: la Superintendencia de Bancos; y, de manera muy especial, a los accionistas del Banco que, constituidos en Asamblea Ordinaria, tienen a bien acoger la entrega de los resultados de la Gestión del Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A. de este pasado año 2016.

Siendo coherentes con lo externado en pasadas entregas, el equipo humano que conforma el Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, es llevado hacia una mística de trabajo que pretende crecer sobre una base sana y sustentable en el largo plazo. De ahí que el cumplimiento cabal de las directrices superiores de la Asamblea y del Consejo de Administración sean el motivo principal para la integración y permanencia, tanto del cuerpo directivo, como para cada uno de los miembros de la entidad.

---

Especialmente en este año 2016, hemos puesto mayor empeño en hacer ajustes en nuestra estructura organizativa y de talento humano, para corresponder con las expectativas de los clientes e inversionistas; personas físicas y jurídicas que nos han confiado sus recursos en la confianza del trabajo conjunto que realizamos bajo las sabias directrices de las Autoridades Monetarias del País, para preservar y hacer crecer sus recursos financieros en los que uno de sus mayores componentes ha sido la tesonera labor y el trabajo por alcanzar sus mejores sueños de prosperidad.

Este año, de labor tesonera, ha conllevado la toma de decisiones y acciones en procura de mantener una gama de servicios actualizados, apropiados al devenir de los tiempos, para ponernos a tono con una gama de productos y servicios que demandan a las cambiantes necesidades del Mercado.

Nos ha caracterizado el espíritu de servicio personalizado, ágil y orientado a satisfacer las características individuales, con el trato personalizado que deseamos como ventaja comparativa.

En los pasados períodos, ha sido nuestra prioridad proceder con inversiones que permitieran a esta entidad sentar las bases para un desarrollo y crecimiento sostenido a largo plazo. En el 2016 se ha evidenciado la necesidad de trabajar, muy especialmente, por el fortalecimiento institucional, y la mejora continua de procesos, como forma de permanecer fuertes ante los retos del sub Sector de la Banca de Ahorro y Crédito.

Este año que ha finalizado, en especial, han ocupado la atención las mejoras y trabajos de ajuste por cambio de la plataforma tecnológica, así como los que rigen los controles y el Gobierno Corporativo, formulando nuevos documentos guías que se incorporaron a los existentes, en el transitar para estandarizar los procesos que caracterizan la verdadera institucionalidad para el Consejo de Administración, la Alta Gerencia y el Nivel Gerencial, para asegurar la continuidad del Banco.

Hemos ejecutado acciones para el aumento de clientes; cartera de productos y servicios online, nueva imagen y un cambio completo de la plataforma tecnológica, aún con el sacrificio en la rentabilidad, siendo el principal objetivo proyectar el Largo Plazo. Y considerando la visión empresarial, de cara a un futuro crecimiento contando con las proyecciones del empresariado dominicano, principal cantera de posibles clientes (sus empleados) así como del comercio minoritario, hemos incluido en este informe una sección especial.

Para mayor facilidad en los servicios, con satisfacción informamos sobre la Apertura de una nueva oficina, ubicada en NOVOCENTRO y el avance en la formulación y estructuración de las bases para un manejo prudencial y competitivo de la Tarjeta de Crédito, Proyectos conocidos en arduas e intensas sesiones de trabajo del Consejo de Administración y que conllevaron la contratación de servicios con un banco corresponsal en el exterior, de reconocida ética moral y solvencia económica.

---

De la contratación de la corresponsalía para estas facilidades de cara a la operatividad de operación con la tarjetas de crédito y de dar facilidades en un ambiente de control a nuestros clientes, podemos evidenciar la confianza brindada por una entidad bancaria que es modelo y paradigma de la Banca internacional, justo en momentos en que muchas entidades han sufrido la pérdida de estas facilidades, por situaciones ajenas a su voluntad y que en nada se relaciona con su estado de solvencia y de prestigio, dentro y fuera del país.

Todo lo referido con anterioridad se proyecta reforzar con la proximidad el traslado de nuestra oficina de Santiago un lugar más digno y apropiado para esa distinguida ciudad hidalga y para las demás provincias y ciudades de la Región.

**En términos de estructura y productos:**

Nuestros servicios están estructurados sobre la base de llevar a nuestros clientes, actuales y futuros, conveniencia y rentabilidad, con servicio personalizado y eficiente en términos de un apropiado tiempo para una respuesta a su necesidad.

Contamos con la Oficina principal y tres (3) sucursales conectadas para posibilitar, junto a la plataforma de tarjetas de débito *online* en tiempo real y servicio 24/7, acceder a los recursos financieros, desde las oficinas pero también desde puntos de venta y cajeros automáticos. La calidad del *Internet Banking* personal y empresarial, permite servicios y transacciones totalmente en línea en tiempo real, desde cualquier punto del planeta.

---

Nuestra oferta contempla todo tipo de préstamos y programas para todos los segmentos del mercado, personal y empresarial; todo tipo de depósitos a Plazo y Certificados financieros, Cuentas de ahorros con atractivos intereses y programas especiales para incentivar el ahorro, con transferencias hacia y desde cualquier banco dominicano.

Complementamos nuestra propuesta con la compra y venta de divisas en todas las oficinas; inversión significativa en la capacitación y la contratación de un cuerpo directivo y gerencial que es remozado conforme a los indicadores de su experimentado, certero y maduro accionar.

#### **Sobre el Nuevo Core Bancario.**

El pasado año hemos madurado y nos hemos sometido a los cambios tecnológicos puestos a disposición de nuestros clientes, empleados y autoridades monetarias en el medio físico o electrónico que les sea más conveniente en línea y tiempo real 24 horas al día durante los 365 días de los años por transcurrir.

#### **Nueva Imagen e Identidad Corporativas del Banco.**

Este año ha madurado todo lo relativo a una nueva imagen que consolida los cambios y que busca reflejar las fortalezas de nuestras armas, para competir en este mercado financiero que requiere cada vez mayor contacto con el consumidor y dedicación de tiempo humano de calidad.

---

Los resultados alcanzados nos indican que tenemos un compromiso de mejorar significativamente de cara al 2017, para sentirnos satisfechos. Este sentimiento es compartido por quienes, junto al que suscribe, manejan el Consejo de Administración y sus comités de apoyo para el Gobierno Corporativo instaurado en el Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A. Visualizamos el fortalecimiento y la proyección de banco en procura del sostenimiento, augurando resultados más favorables que consolidarán los grandes cambios en nuestra institución.

Anticipamos que nuestros planes, en procura de los objetivos de *Crecimiento en Negocios, Logro de Rentabilidad y Control Preventivo*, permitirán un accionar satisfactorio dentro de un marco de control de cualquier tipo de riesgos, y con seguridad, las necesidades de nuestros clientes actuales, así como de otros futuros que nos distinguan.

Dentro del Plan Estratégico concebido para poner en práctica este 2017, pretendemos maximizar el Programa de Recuperación de los bienes adjudicados y en legal, así como venta de activos no productivos, con el objetivo es recuperar las pérdidas por las que ha estado atravesando el Banco por las provisiones de cartera y de préstamos que hubo de ser colocados como Cartera improductiva. Proyectamos, asimismo, mejores Resultados Operacionales, en base al Presupuesto y las Metas formulados por la Alta Gerencia y el cuerpo gerencial, que junto a un Plan de Mejora de Capital ya cuentan con la aprobación del Consejo de Administración.

---

Al finalizar el 2016, el Banco reportaba una plantilla de recursos humanos compuesta por cincuenta y un (51) colaboradores distribuidos en cuatro (4) oficinas operando en línea y en tiempo real.

Cubrimos nuevas funciones incorporadas al Banco, con apenas siete (7) personas más que el año anterior, para fortalecer servicios en nuestras redes comerciales; y reforzar el monitoreo del Riesgo, el Cumplimiento y la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

En ese último aspecto, Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, estamos conscientes de que esas medidas cobran cada día más importancia y sobre las mismas, nuestras honorables autoridades monetarias, en especial la Superintendencia de Bancos, nuestro Regulador, pone cada vez más énfasis, de cara a los compromisos internacionales del País, y apoyando los pasos dados en procura de integrar en la República Dominicana nueva vez a la Unidad de Análisis Financiero –UAF-, como miembro del Grupo Egmont de Inteligencia Financiera. Y que se prepara para la evaluación de riesgo país, a realizarse en el Segundo semestre del año 2017.

Nuestra entidad no ha sido la excepción, y como tal, este pasado año hemos laborado arduamente en procura de verificar y satisfacer, de la mano del Regulador, el cumplimiento a los altos estándares de confiabilidad, de cara a las exigencias a las entidades del Sistema Financiero Nacional el cual se ha visto cíclicamente afectado por entes que han defraudado la confianza depositada, tanto por clientes como por las autoridades monetarias de éste, nuestro país.

Somos compromisarios de ese reto que enfrenta la Superintendencia de Bancos y por ello, nuestras proyecciones de crecimiento se cifran en nuevos y más diversificados servicios, así como de nuevas y productivas inversiones de los accionistas mayoritarios, comprometidos con el desarrollo del Banco, los mejores intereses de sus clientes, y el crecimiento en calidad de vida del país. Más también con el apego fiel al marco de Control y de Gobierno Corporativo.

Nuestra institución, consciente de que ha de cumplir con los estándares de seguridad requeridos a las entidades que conforman el Sistema Financiero Nacional, se prepara para atender asuntos de vital relevancia, tanto para los accionistas, como para los clientes que confían en nosotros. Por ello, de la mano con nuestro Consejo de Administración, y con ajustes recientes de la Alta Gerencia, estamos dando prioridad a prevenir interpretaciones erradas que pudieran surgir por los errores cometidos por otras entidades ya no están presentes en el Sistema.

Para alcanzar lo que hoy día es Banco Atlántico y poder competir en el mercado actual, ha sido necesario una inversión de aproximadamente Noventa Millones de Pesos Dominicanos 00/100 (RD\$90,000,000.00) en infraestructura, hardware, software y depósitos requeridos por algunos proveedores para estos servicios y/o productos, suma ésta que impacta mensualmente en los costos de la entidad en depreciación, amortización, gastos de comunicación, licenciamientos, alquileres y demás.

---

Las inversiones más importantes han sido realizadas en los últimos 18 meses, por lo que en esta fecha presentamos un plan de acción a 3 años, en los que consideramos la inclusión de productos dirigidos al sector C de la economía, sin abandonar aquellos productos para los cuales se estima mayor oportunidad de crecer.

Trabajamos actualmente en reforzar los Principios que derivan de Acuerdos (*Internacionales y compromisos*) de Basilea. En especial: Gobierno Corporativo; Procesos de Gestión de Riesgos; y Definición y Control en Base al Apetito de Riesgo.

Estamos inmersos también en reducción de gastos mediante la implementación de una serie de acciones que, con la implementación de un plan de negocios que tiene como objetivo principal el fortalecimiento de la cartera de crédito y su crecimiento, principalmente, en nichos de menor concentración de riesgo, prevemos un significativo cambio en los resultados operacionales del 2017. Asimismo, actualmente se están delineando cambios importantes en nuestra conformación corporativa y en nuestra carpeta de servicios.

Los planes de fortalecimiento formulados con respecto a los años anteriores han sido ya completados prácticamente en su totalidad, quedando puntos en proceso de corrección para concluir de manera satisfactoria los planes en curso y abordar los nuevos proyectos que deberán relanzarnos de manera decidida hacia la consecución de nuestros objetivos corporativos y financieros.

El Consejo de Administración y la Alta Gerencia se encuentran inmersos en proceso de evaluación intensa de todo el personal para determinar la totalidad de los cambios que deben ser realizados para garantizar el buen funcionamiento de la entidad. Igualmente, se definen las áreas que necesitan reforzamiento y se coordina la capacitación del personal en general.

Otras acciones importantes que se estarán ejecutando, lo constituye el aumento de patrimonio de RD\$67 millones; la reducción de la cartera improductiva; la venta de bienes adjudicados y encaminar los esfuerzos, en todo momento, a mejorar los principales indicadores financieros de la entidad. El balance general proyectado para el 2017 alcanza un total de activos de RD\$778 millones, así como también resultados del período accedente RD\$2.9 millones.

Para este 2017, y como complemento a lo referido con anterioridad, hemos incorporado una nueva asesoría externa, de conocida experiencia y éxito en materia de Negocios, Control y Gobierno Corporativo que, en trabajo conjunto con los consultores externo en materia de Riesgo y Organización, así como del soporte del personal corporativo provisto por el accionista mayoritario, han de dar por resultado una creciente cartera de clientes, y un marco de acción en base a las mejores prácticas para el Sector.

Es de justeza reconocer el tiempo y el apoyo concedido y que necesitamos para ser la entidad que queremos y debemos ser: ejemplo de éxito, en base al trabajo, la innovación, la superación técnica y la tenacidad, a lo cual nos hemos comprometido con todo nuestro entusiasmo y decidido empeño.

Es nuestra intención la de hacer crecer, no solo a la entidad Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A. en función de activos, eficiencia y rentabilidad, sino en términos de Confianza y Credibilidad ante el Sistema Financiero Nacional, ganadas en buena lid en el competitivo mundo financiero.

Sabemos que los retos a los que nos enfrentamos son grandes, más la confianza nos asiste en el Poder que dan la Verdad, el deseo genuino de bienestar para todos, en especial para las entidades que conformamos el Sistema Financiero Nacional, compitiendo en buena lid y en términos de eficiencia y trato personal.

Agradecemos y saludamos nueva vez a la honorable Asamblea de accionistas, a nuestros clientes y a las Autoridades Monetarias, con nuestro más alto respeto y consideración,

**Leopoldo Eduardo Castillo Bozo**  
Presidente

Consejo de Administración  
**Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A.**



## **Nuestra Identidad:**

### **QUIENES SOMOS**

Orgullosamente provenimos de un grupo de empresarios visionarios que, hacia Junio del 1983, conformaron la *Financiera de Exportación, S. A. – FINADE*, como forma de brindar servicios financieros a personas físicas y empresas que cifraban sus esperanzas de crecimiento económico en los pujantes intercambios comerciales del país.

Por varias décadas, la evolución hacia lo que hoy es el Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, ha preservado una tradición de servicios que dio respuesta coyuntural a las necesidades financieras de varias empresas, algunas hoy de reconocida solvencia y tradición de exportadores de alto calibre. Para Marzo de 1988 y por la Reforma Integral de Transformación, lo que antes fue la *Financiera de Exportación, S. A. – FINADE*, pasó por la etapa de conversión hacia *Banco de Desarrollo de Exportación, S. A.-BDE-*.

Rigiéndonos por un código especial establecido en la Ley Monetaria y Financiera 183-02, para Diciembre del 2005 ajustamos nuestros servicios a las características del Mercado Financiero, luego de que el Banco Central de la República Dominicana acreditara al BDE para operar como *Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A.*

Bajo las directrices de hombres de Negocios de reconocido prestigio del país (contando dentro de sus accionistas con un banquero suizo, ya fallecido años atrás), el Banco fue evolucionando y el 21 de diciembre del 2012, por efecto de la Quinta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 18 de Octubre de 2012, se materializó el traspaso de sus acciones mayoritarias a Seguros BBA Corp., empresa cuyos propietarios ya contaban con vasta experiencia en el manejo del negocio bancario y de seguros.

Al tomar la Administración del Banco prácticamente para iniciar el 2013, contábamos con diecisiete (17) colaboradores en Capital Humano y con una oficina (la sede) con transacciones focalizadas. El 2016 concluye con el logro de un banco diversificado en productos y servicios; intercomunicado en las redes financieras a través de cajeros automáticos, puntos de venta y transferencias interbancarias. Asimismo, con un moderno y muy completo Core Bancario y el proyecto de Tarjetas de Crédito formulado para ampliar más las posibilidades de servicio y diversificar nuestra cartera de clientes.

### **NUESTRA MISIÓN**

*Brindar la oportunidad de acceder a servicios y productos financieros y bancarios ajustados a las cambiantes necesidades de apoyo a emprendedores, productores y comerciantes, dentro de un marco de seguridad y transparencia, respaldado por un personal idóneo y confiable y en modernos recursos de la Tecnología de Información.*

### **NUESTRA VISIÓN**

*Ser el Banco favorecido por los emprendedores, personas físicas y empresas, como reconocimiento a la efectiva labor de apoyo a sus necesidades de servicio y a una oferta de productos innovadores ajustados a las cambiantes necesidades del Mercado.*

### **NUESTRO CREDO**

*Creemos que formamos un equipo con real vocación de servicio y debidamente orientado a satisfacer las expectativas racionales de nuestros clientes, sus empresas, empleados y relacionados, los cuales nos favorecen con la demanda de servicios financieros, y con quienes estamos comprometidos a brindar nuestros conocimientos, habilidades y experiencia de forma segura, confiable y oportuna.*

## NUESTROS VALORES CORPORATIVOS

1. **Amabilidad** *en el trato.*
2. **Tecnología** *en beneficio de los clientes.*
3. **Lineamientos** *claros.*
4. **Agilidad** *en el servicio.*
5. **Normas** *apropiadas para la seguridad.*
6. **Trabajo** *responsable y digno.*
7. **Innovación** *en los productos.*
8. **Calidad** *en el servicio.*
9. **Opciones** *atractivas y satisfactorias.*



---

## NUESTRO EQUIPO HUMANO DE RESPALDO 2016

### Consejo de Administración y Alta Gerencia:

Leopoldo Castillo Bozo	<i>Presidente del Consejo (Interno)</i>
Simón Mahfoud Miguel	<i>Vicepresidente (Miembro Externo)</i>
Emanuela Delfino Mazzone	<i>Vocal (Miembro Externo)</i>
Aquiles Calderón	<i>Vocal (Miembro Independiente/Externo)</i>
Clara Jáquez de Amaro	<i>Secretaria (Miembro Externo)</i>
Ángel Baliño	<i>Vicepresidente Ejecutivo</i>

### Cuerpo Gerencial a cargo de las áreas funcionales:

<i>Directora de Negocios</i>	Valerie Czarlinski
<i>Director de Finanzas, Operaciones y Tecnología</i>	José Lozada Reynoso
<i>Gerente de Tesorería</i>	Wendy Encarnación
<i>Gerente de Créditos</i>	María Isabel Llinás
<i>Gerente de Riesgo</i>	Wilton de los Santos
<i>Auditora Interna</i>	María Félix Filpo
<i>Gerente de Tecnología</i>	Roberto Rosario
<i>Gerente Legal</i>	Ámbar Castro
<i>Gerente de Administración</i>	Carmen Lara
<i>Gerente de Contabilidad</i>	José Domínguez

### Asesores y Soporte Estratégico:

Oceanía Consultores: *Empresa líder en asesorías de Riesgo y Cumplimiento*

---

## **2. Resultados Macroeconómicos 2016 (Fuente Banco Central)**

De acuerdo a las informaciones preliminares obtenidas al cierre de este informe, se reporta que durante el año 2016 la economía dominica registró un crecimiento real de 6.6%, desempeño que sitúa al país por tercer año consecutivo como líder en América Latina, superando a Panamá (5.2%), Nicaragua (4.5%), Costa Rica (4.2%), Perú (3.7%), Bolivia (3.7%), Honduras (3.6%), Paraguay (3.5%) y Guatemala (3.5%). El resto de las economías latinoamericanas creció por debajo de 3.0%; en tanto que, naciones como Brasil, Argentina, Venezuela y Ecuador cerraron en recesión, lo que incidió en que el crecimiento de la región fuese negativo (-0.6%) en 2016, según las últimas proyecciones del Fondo Monetario Internacional.

Asimismo, en el citado período, el crecimiento anual de los activos brutos, arrojó un resultado de RD\$169,153.1 millones, explicado principalmente por la expansión de la cartera de créditos bruta en RD\$82,135.0 millones (9.6%), así como de las inversiones en instrumentos de deuda por RD\$47,728.1 millones (22.9%) y las disponibilidades en RD\$29,928.8 millones (11.9%). En términos absolutos, la referida expansión en la cartera de créditos se observó principalmente en los créditos vigentes, renglón que verificó un aumento de RD\$78,922.5 millones. El índice de morosidad fue de 1.8%, en tanto que el indicador de cobertura de créditos improductivos concluyó el año 2016 en 169.5%, por encima del nivel de 100% considerado adecuado.

---

Al analizar el crecimiento de la cartera de créditos en términos armonizados, es decir incorporando el financiamiento concedido por las cooperativas de ahorro y crédito y excluyendo los créditos interbancarios y aquellos otorgados al sector externo, conforme lo establece el Manual de Cuentas Armonizadas del Fondo Monetario Internacional (FMI), se observa que al cierre de diciembre de 2016, la cartera de crédito armonizada registró un aumento de RD\$87,924.4 millones, para una tasa de crecimiento de 10.1%.

Es propio reconocer y recordar que la política trazada ha sido la de fomentar el ahorro y la inversión, prácticas que se traducen en más oportunidades de crecimiento económico para las personas, y por extensión, en un mayor dinamismo de la economía nacional. Y que al haber dado prioridad a la educación de la población en estos temas y en las normas y reglamentos que garantizan un ejercicio justo y honesto de la actividad financiera, las autoridades, encabezadas por la honorable Junta Monetaria, han enrumado el acercamiento al usuario al sistema financiero, para poner en su manos las múltiples opciones de servicios bancarios.

En lo referente al análisis de las operaciones del sistema financiero por tipo de moneda, se observa que las operaciones del sistema financiero estuvieron motorizadas por las transacciones denominadas en moneda nacional. En efecto, los activos brutos en moneda nacional reflejaron un crecimiento anual de RD\$135,614.8 millones, lo que representa el 80.2% del aumento del activo total en el año 2016.

---

Asimismo, los pasivos en moneda nacional se expandieron en RD\$106,073.5 millones, equivalente al 74.8% del aumento en el pasivo total en 2016. Como resultado de esta dinámica, las operaciones en moneda extranjera disminuyeron su ponderación en el balance general del sistema financiero.

Continuando el orden, se tiene que las utilidades del sector financiero ascendieron a RD\$25,470.9 millones en 2016, superiores en RD\$1,218.1 millones (5.0%) al monto observado en igual período del año 2015 y consistentes con niveles de rentabilidad sobre el patrimonio promedio (ROE) de 15.1% y una rentabilidad sobre el activo (ROA) de 1.8%.

En el sector financiero, la tasa de interés interbancaria se situó al cierre del año en 6.77%, incorporando en los últimos meses el incremento de la TPM. Sin embargo, esta alza de la TPM aún no se ha transmitido totalmente a las tasas de interés de mercado, que registraron una disminución en relación al mismo período de 2015.

De esta forma, y como consecuencia, se informa que la tasa de interés activa promedio ponderado (p.p.) se ubicó en 14.46% a diciembre de 2016, a la vez que la tasa de interés pasiva p.p. se colocó en 6.81%.

El Banco Central de la República Dominicana mantuvo sin cambios la TPM hasta septiembre de 2016. Esta decisión estuvo sustentada, esencialmente, en la previsión de que la inflación retornaría al rango meta en el horizonte de política.

---

Sin embargo, en la reunión de octubre se decidió incrementar la TPM en 50 puntos básicos, hasta 5.50%, como una medida preventiva ante las expectativas de alza de las tasas de interés de la FED, la tendencia reciente de mayores precios internacionales de petróleo y la incertidumbre que generó en los mercados internacionales el proceso electoral de EEUU.

Para el mes de noviembre, el BCRD decidió mantener la TPM sin cambios, tomando en consideración la mayor incertidumbre acerca de los efectos de los fenómenos climáticos sobre la inflación, así como la ocasionada por el posible cambio de políticas en EEUU.

### **3. La economía dominicana: Resultados 2016 y perspectivas 2017, según la Asociación de Empresarios Industriales de Herrera:**

En el contexto externo, las condiciones de la economía mundial mantienen unas perspectivas de crecimiento moderado, caracterizado por una postura expansiva de política monetaria en algunos países desarrollados, volatilidad en los mercados emergentes y una tendencia a la apreciación del dólar estadounidense.

Se ha expresado que el país registró un fuerte crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2016, ubicándose nuevamente a la cabeza de la región, al alcanzar una tasa del 6.3 %, de acuerdo con sus últimas proyecciones.

En su análisis, los industriales dicen que la economía dominicana ha mostrado un nivel de actividad típico de un año electoral. Y se extrae que el financiamiento al sector privado exhibía un muy sólido crecimiento anualizado del 12.5 % hasta septiembre 2016, muestra de la fuerte demanda interna.

América Latina (AL), en su conjunto, presentaría una contracción económica de -0.5% en 2016, debido a la recesión experimentada por Venezuela (-8.3%), Brasil (-3.5%), Argentina (-0.7%) y Ecuador (-0.9%). Asimismo, el crecimiento de otros importantes países de la región sería positivo, pero se mantendría por debajo de 3.0%.

---

Tal es el caso de México (2.4%), Chile (1.9%), Colombia (2.5%) y Uruguay (1.9%). Para 2017, se espera una recuperación moderada de AL con una tasa de crecimiento real en torno a 2.0%.

En el ámbito doméstico, la actividad económica evoluciona positivamente en el corto plazo, creciendo a una tasa real por encima de la producción potencial. Los préstamos privados en moneda nacional exhiben un crecimiento interanual alrededor de 12.5% al cierre de marzo, superando el crecimiento del producto nominal.

Los fundamentos macroeconómicos de la economía dominicana se mantienen fuertes, reflejados en un bajo déficit de cuenta corriente que se estima en torno a 2.0% del PIB y una estimación moderada de déficit presupuestario alrededor de 2.3% del PIB para 2016. Este comportamiento de la política fiscal favorece la sostenibilidad de las cuentas públicas.

#### **4. Perspectivas del Banco Atlántico.**

El presente año 2017 trae consigo un gran reto para la Organización. Las acciones de negocios, control interno, manejo del gasto operativo y mejoramiento de los principales indicadores de gestión, se constituyen en las premisas fundamentales de la entidad.

Se ha iniciado el año con una transformación de pensamiento y acción, motorizando cambios en la estructura organizacional y sus recursos humanos, de cara a lograr dos grandes objetivos: Crecimiento con Rentabilidad y Negocios que favorezcan más la desconcentración de las carteras activa y pasiva.

##### **5.1 Premisas Básicas Presupuesto de Ejecución 2017**

Estimamos como premisas básicas de ejecución para lograr el resultado del desempeño de este año 2017, las siguientes:

- Los certificados de depósito crecerían RD\$185.5MM bruto para un 42%.
- La cartera de préstamos aumentaría RD\$158MM neto para un 50% de RD\$300MM finalizando en RD\$500MM en diciembre.
- La tasa de interés activa crece 0.25%, pasando de 19% a 21% anual promedio.
- La tasa de interés en certificados se mantiene en 8.3% anual.
- Se estiman ingresos netos por venta de bienes adjudicados de RD\$6.0MM en el período.

- Se estiman provisiones de RD\$7.0MM adicionales durante el período.
- La cartera improductiva se reduce de RD\$39MM a RD\$19MM.
- Los bienes adjudicados quedarían en RD\$2MM al final del período vs RD\$25MM al inicio.
- El Patrimonio aumenta en RD\$67.0MM durante el 2017.

## 4.2 Cartera de Crédito y su Composición para 2017

### BANCO ATLANTICO

#### Análisis proyección y distribución cartera de créditos 2017

Variables	
Cartera Esperada	500,000,000.00
Distribución Cartera	41%
Comercial	52%
Consumo	7%
Hipotecaria	

#### CARTERA DE CRÉDITOS Cierre 2016

121	Vigente	284,691,909.76
124	Reestructurada	12,984,239.14
122+123	Vencida	23,111,882.23
125	Cobranza judicial	27,625,935.58
		<b>348,413,966.71</b>

128	Rendimientos por cobrar	7,380,072.01
129	Provisiones por créditos	-19,177,242.54

#### Proyección 2017

121	Vigente	284,691,909.76
124	Reestructurada	12,984,239.14
122+123	Vencida	23,111,882.23
125	Cobranza judicial	27,625,935.58
		<b>348,413,966.71</b>

2016				
COMERCIAL	CONSUMO	HIPOTECARIA	TOTAL	
172,675,621.40	75,884,764.15	36,131,524.21	284,691,909.76	
12,790,000.00	194,239.14	-	12,984,239.14	
9,662,652.68	3,962,560.18	9,486,669.97	23,111,882.23	
22,173,308.00	5,452,627.58	-	27,625,935.58	
<b>217,301,581.48</b>	<b>85,494,191.05</b>	<b>45,618,194.18</b>	<b>348,413,966.71</b>	

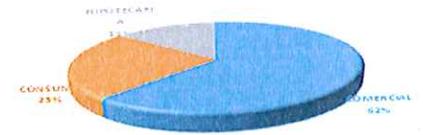
%	41%	52%	7%	100%
COMERCIAL	CONSUMO	HIPOTECARIA	TOTAL	
88.49%	94.81%	79.20%	88.75%	
6.55%	0.24%	0.00%	4.05%	
4.95%	4.95%	20.80%	7.20%	
11.36%	6.81%	0.00%	8.61%	
<b>205,000,000.00</b>	<b>260,000,000.00</b>	<b>35,000,000.00</b>	<b>500,000,000.00</b>	

2017				
COMERCIAL	CONSUMO	HIPOTECARIA	TOTAL	
181,411,446.71	246,497,417.29	27,721,468.81	455,630,332.91	
13,437,069.37	630,949.40	-	14,068,007.77	
10,151,494.92	12,871,633.21	7,278,531.19	30,301,659.32	
15,200,000.00	3,820,000.00	-	19,000,000.00	
<b>220,200,000.00</b>	<b>263,800,000.00</b>	<b>35,000,000.00</b>	<b>519,000,000.00</b>	

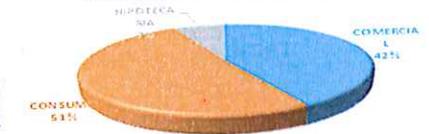
Variación 2017				
COMERCIAL	CONSUMO	HIPOTECARIA	TOTAL	
8,735,825.31	170,612,653.24	(8,410,055.40)	170,938,423.15	
647,058.37	436,710.26	-	1,083,768.63	
488,842.84	8,909,073.03	(2,208,138.78)	7,189,777.09	
(6,973,308.00)	(1,652,627.58)	-	(8,625,935.58)	
<b>2,898,418.52</b>	<b>178,305,808.95</b>	<b>-10,618,194.18</b>	<b>170,586,033.29</b>	

Notas:  
Considerando las variables de crecimiento esperadas en cuanto al incremento a RD\$350.0MM y la distribución porcentual planteada, estos son los incrementos necesarios para cumplir con la meta de colocación y distribución de la cartera de crédito.

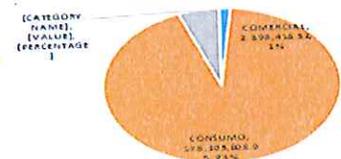
#### CARTERA DE CRÉDITO 2016



#### CARTERA DE CRÉDITO 2017



#### Incremento proyectado 2017



### 4.3 Balance General Projectado del 2017

		% del total Pasivos y P.	% del subtotal	% del total Pasivos o Patrimonio
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVOS</b>				
FONDOS TOMADOS A PRESTAMOS	-	0.00%	0.00%	0.00%
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO				
ALA VISTA	-	3.98%	100.00%	5.19%
DE AHORRO	31,000,000	0.00%	0.00%	0.00%
A PLAZO	-	0.00%	0.00%	0.00%
INTERESES POR PAGAR	<u>31,000,000</u>	<u>3.98%</u>	<u>100.00%</u>	<u>5.19%</u>
DEPOSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAIS Y DEL EXTERIOR	<u>40,360,818</u>	<u>5.18%</u>	<u>100.00%</u>	<u>6.76%</u>
DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAIS	40,360,818	5.18%	100.00%	6.76%
VALORES EN CIRCULACION				
TITULOS Y VALORES	506,449,181.76	65.04%	99.37%	84.86%
INTERESES POR PAGAR	<u>3,190,000</u>	<u>0.41%</u>	<u>0.63%</u>	<u>0.53%</u>
	<u>509,639,182</u>	<u>65.45%</u>	<u>100.00%</u>	<u>85.39%</u>
OTROS PASIVOS	<u>15,818,574</u>	<u>2.03%</u>	<u>100.00%</u>	<u>2.65%</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u><b>596,818,574</b></u>	<u><b>76.64%</b></u>	<u><b>100.00%</b></u>	<u><b>100.00%</b></u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
CAPITAL PAGADO	179,999,940	23.12%	98.97%	98.97%
CAPITAL ADICIONAL PAGADO	110,700	0.01%	0.06%	0.06%
OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES	-	0.00%	0.00%	0.00%
SUPERAVIT POR REVALUACION	-	0.00%	0.00%	0.00%
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(1,115,402)	-0.14%	-0.61%	-0.61%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	<u>2,885,937</u>	<u>0.37%</u>	<u>1.59%</u>	<u>1.59%</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u><b>181,881,175</b></u>	<u><b>23.36%</b></u>	<u><b>100.00%</b></u>	<u><b>100.00%</b></u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u><b>778,699,750</b></u>	<u><b>100.00%</b></u>	<u><b>100.00%</b></u>	<u><b>100.00%</b></u>
Cuentas Contingentes	-			
Cuentas de Orden	1,885,299,000			

## 5.4 Estado de Resultado Projectado 2017

al 31 de December del 2017  
(VALORES EN RD\$)

		Total Ingresos		Total Gastos	
		129,687,798.79	% del Ingreso	126,701,861.22	% del Gasto
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	81,913,542	63.21%	64.65%		
INTERESES Y COMISIONES POR CREDITOS	5,862,500	4.37%	4.47%		
INTERESES POR INVERSIONES	3,000,000	2.32%	2.37%		
GANANCIA POR INVERSIONES	90,576,042	69.90%	71.49%		
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	(37,549,556)	-28.98%	-29.64%		
INTERESES POR CAPTACIONES	-	0.00%	0.00%		
PERDIDA POR INVERSIONES	-	0.00%	0.00%		
INTERESES POR FINANCIAMIENTOS	(37,549,556)	-28.98%	-29.64%		
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	53,026,486	40.92%	41.85%		
PROVISIONES PARA CARTERA DE CREDITOS	(7,000,000)	-5.40%	-5.52%		
PROVISIONES PARA INVERSIONES	-	0.00%	0.00%		
	(7,000,000)	-5.40%	-5.52%		
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	46,026,486	35.52%	36.33%		
<b>INGRESOS (GASTOS) POR DIFERENCIA DE CAMBIO</b>	886,757	0.68%	0.70%		
<b>OTROS INGRESOS OPERACIONALES</b>	2,475,000	1.91%	1.95%		
COMISIONES POR SERVICIOS	1,050,000	0.81%	0.83%		
COMISIONES POR CAMBIO	4,600,000	3.55%	3.63%		
INGRESOS DIVERSOS	8,125,000	6.27%	6.41%		
<b>OTROS GASTOS OPERACIONALES</b>	(405,000)	-0.31%	-0.32%		
COMISIONES POR SERVICIOS	-	0.00%	0.00%		
GASTOS DIVERSOS	(405,000)	-0.31%	-0.32%		
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>	(48,523,543)	-37.44%	-38.30%		
SUELDOS Y COMPENSACION AL PERSONAL	(16,416,710)	-12.67%	-12.96%		
SERVICIOS A TERCEROS	(9,522,453)	-7.35%	-7.52%		
DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	(625,200)	-0.48%	-0.49%		
OTRAS PROVISIONES	(4,698,000)	-3.63%	-3.71%		
OTROS GASTOS	(79,786,806)	-61.67%	-62.97%		
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	(25,152,662)	-19.41%	-19.85%		
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>	30,000,000	23.15%	23.68%		
OTROS INGRESOS	(1,981,400)	-1.51%	-1.55%		
OTROS GASTOS	28,038,600	21.64%	22.13%		
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO</b>	2,885,938	2.23%	2.28%		
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(200,000)	-0.15%	-0.16%		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	2,685,938	2.07%	2.12%		

---

## 5. Reseña histórica de las Asambleas celebradas:

Para el 10 de Febrero de 2016 se celebró la Primera Asamblea General Extraordinaria, en la que los accionistas presentes conocieron y aprobaron los trabajos desarrollados en el Banco para adecuar los Estatutos Sociales y el documento reglamentario a los principios de Gobierno Corporativo de la OCDE aprobado en la Segunda Resolución de fecha 19 de abril de 2007, modificado a su vez por la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha , 2 de julio de 2015, que aprueba el proyecto de modificación del Reglamento de Gobierno Corporativo. Así como la Ley Monetaria y Financiera 183-02, y de la Ley 478- Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada.

La adaptación de los Estatutos Sociales del Banco Atlántico de Ahorro y Crédito ha contemplado aspectos de la Ley No. 31-11, que a su vez modifica la Ley General de Sociedades No 478-09.

la Asamblea tomó conocimiento de que los trabajos fueron llevados a cabo por la "Comisión Ad-Hoc Revisora de los Estatutos Sociales del Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A." sobre la versión del 2008, desarrollados para cumplir con lo dispuesto en la VII Resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de Marzo de 2014. Y de que en el tiempo surgieron varias nuevas disposiciones que fueron incluidas para actualizar los nuevos estatutos, así como el Reglamento de aplicación.

---

La Asamblea General Ordinaria Anual del 2016 tuvo lugar el 29 de Marzo, en la cual, además de ratificar a los miembros del Consejo y de conocer los Resultados del 2015, se habían realizado trabajos y esfuerzos adicionales en lo tocante a documentación guía para un trabajo más institucional y soporte actualizado basado en las mejores prácticas. Y que el Consejo había trabajado con todo el equipo del Banco para reformular y/o proveer herramienta de políticas, normas y procedimientos contenidos en diez (10) nuevas versiones aprobadas para los documentos en los que destacan el *Manual para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo*; *Reglamento de Gobierno Corporativo*; *Manual de Descripción de Puestos del BAAC*; *Manual de Políticas y Normas de Crédito*; *Manual de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos* y, *Manual de Políticas y Procedimientos de Cobros*.

En la referida asamblea el Presidente externó su preocupación por la inminente puesta en vigencia del *"Instructivo sobre Evaluación de la Idoneidad y Adecuación de Accionistas, Alta Gerencia y Personal Clave de las EIF"*, frente a la situación de que los accionistas del Banco, en gran parte, no se han localizado ni obtemperado a requerimientos de informaciones genéricas.

Dado que el documento en curso implicaría obtener, de todos los que abarca la medida, datos de cónyuges, hijos mayores, nueras y yernos, hermanos, cuñados y nietos, la Asamblea:

- 
- 1- Tomó conocimiento de la ausencia voluntaria en las reuniones de asambleas por parte de los accionistas minoritarios de la Sociedad BANCO ATLANTICO DE AHORRO Y CREDITO, S.A., según se desprende de las actas de que corresponden a las convocatorias a partir de la compra de acciones mayoritarias por Seguros BBA Corp., hecho producido al finalizar Diciembre de Dos Mil Doce (2012).
  - 2- Tomó conocimiento de los esfuerzos desplegados por el Consejo de Administración, en especial por el Presidente y la Secretaria, para hacer la debida diligencia en la necesidad de localizar, acotar datos y contactar a los referidos accionistas, en bien de cumplir con la compilación de datos mínimos y actualización de documentos para poder cumplir con las normativas vigentes.
  - 3- Se encomendó al Consejo de Administración, coordinar acciones frente a la Consultoría Jurídica de la Superintendencia de Bancos y el Registro Mercantil, así como a cualquier otro estamento administrativo, jurídico y/o financiero del Estado que coadyuve con la solución de los casos de personas físicas y jurídicas desaparecidas, en proceso de liquidación y/o cualquier situación que interfiera con el desinterés, la desvinculación o el cambio del estado y/o valor de las acciones que componen el Capital Social Suscrito y Pagado.

---

## **6. Informe del Consejo de Directores:**

El año 2016 ha sido un período de ajustes internos y de trabajos tendentes a reestructurar la Organización y adecuar nuestras normativas internas, a los fines de lograr el Gobierno Corporativo, el Control y la Autorregulación, además de los ajustes y comprobaciones por los cambios en la infraestructura tecnológica, tras el reemplazo total del Core bancario, con la oportunidad de mejoras en el servicio al cliente y el manejo de la data migrada.

Los asuntos conocidos y ponderados en el Consejo han tenido como principal motivación proporcionar las debidas facilidades para el crecimiento de los negocios, y a la formulación de las guías para un trabajo más institucional y soporte actualizado basado en las mejores prácticas. De ahí que en el 2016 el Consejo ha trabajado con todo el equipo del Banco para reformular y/o proveer herramientas de políticas, normas y procedimientos contenidos en las nuevas versiones aprobadas de los documentos siguientes:

Desde el día 1 de enero de 2016 a la fecha se han celebrado dos (2) Asambleas de Accionistas y ochenta y cuatro (84) sesiones del Consejo de Administración, en las cuales se han abordado temas de la vida institucional, y reuniones especiales para satisfacer otras necesidades propias de la cultura de control interno. En ese sentido, referimos los documentos normativos del 2016:

1. Estatutos Sociales del Banco Atlántico- *(Actualización)*;
2. Reglamento Interno del Consejo de Administración- *(Actualización)*;
3. Manual de Descripción de puestos- *(Actualización)*;
4. Manual de Administración de Proyectos;
5. Manual de Riesgo Operacional- *(Actualización)*;
6. Manual de Políticas y Procedimientos para Evaluación de Desempeño- *(Actualización)*;
7. Manual de Políticas y Procedimientos de Compensación y Beneficios- *(Actualización)*;
8. Manual de Políticas y Procedimientos para Capacitación y Desarrollo del Personal- *(Actualización)*;
9. Manual de Cobranzas- *(Producto de la segregación de las competencias del Manual de Créditos)*;
10. Manual de Control Interno para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo- *(Producto de la fusión de funciones de Control Interno con la Debida Diligencia del LAFT)*;
11. Manual de Comités del Banco Atlántico- *(Actualización)*;
12. Manual de Sucesión;
13. Manual de Ética y Conducta- *(Actualización)*;
14. Manual de Tarjeta de Débito- *(Actualización)*;
15. Manual de Operaciones- *(Producto de la consolidación de los procesos del área de Operaciones)*; y
16. Plan de documentación de Implementación Norma Cobit IV- *(Con trece (13) Procedimientos Internos aprobados por el Comité de TI y presentados al Consejo)*.

---

En los órdenes financieros, se presentan los resultados medibles de la Gestión del 2016, las cuales entregamos en los Estados Financieros que cuantifican el trabajo del equipo que soportaba al Banco Atlántico en sus ejecutorias, liderado por la entonces Vicepresidencia Ejecutiva. Sobre ellas, resumimos que:

Es nuestro compromiso trabajar de cerca con la supervisión de la Alta Gerencia y todo el cuerpo gerencial para cumplir con las proyecciones de mejores resultados operacionales,.

El año 2017 nos presenta grandes retos. Pero estamos confiados en salir airoso de ellos, ya que se ha estado laborando en el ajuste de la membresía, para lograr crecer más en el Control Interno, y en mayor disposición a asumir las responsabilidades previstas en los Estatutos, el Reglamento del Consejo de Administración y en las directrices emanadas del Regulador.

## **7. Conclusión**

Por todo lo expuesto en el Informe precedente, podemos afirmar que se ha trabajado en función de continuar incorporando nuevos recursos para mejorar el desarrollo de las actividades y hacer frente a los nuevos ajustes que puedan demandarse para el óptimo aprovechamiento de las oportunidades del Mercado.

El 2016 nos finaliza con la prioridad del reforzamiento institucional, y con el interés de optimizar las capacidades obtenidas traducidas en lograr un banco más dinámico, fortalecido financiera y estructuralmente, y con un equipo motivado, competente y con la capacidad para poner en ejecución el ambicioso plan de acción que hará la diferencia en la evolución de nuestra entidad financiera.

El Plan, en general, ha de ser llevado a cabo por el Consejo de Administración, en conjunto con Alta Gerencia, el cuerpo gerencial y todos los servidores del Banco Atlántico, y se ha centrado en reestructurar la Organización y lograr el Gobierno Corporativo, el Control y la Autorregulación, además de profundos cambios en el modelo de gestión de negocios.

## **ANEXOS**

- i. **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.**

# 2016 MEMORIA ANUAL

Gestión Banco Atlántico Año 2016

**ANEXO**

**INFORME DE LOS AUDITORES**

**INDEPENDIENTES.**

***BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.***

Estados Financieros Auditados

31 de diciembre de 2016

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Balances Generales.....	5
Estados de Resultados.....	7
Estados de Flujos de Efectivo.....	8
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	10
Notas a los Estados Financieros.....	11-44



## **Informe de los Auditores Independientes**

Consejo de Administración  
**Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A.**  
Santo Domingo, República Dominicana

### **Opinión Calificada**

Hemos auditado los estados financieros de **Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A.**, que comprenden el balance general, al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondiente al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos mencionados en los párrafos “Fundamento de la Opinión Calificada”, puedan tener, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A.**, al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la Opinión Calificada**

1. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco presenta en la cuenta Propiedad, Mobiliario y Equipo RD\$11,635,598, correspondiente a construcción en proceso de la nueva sucursal de Novocentro, que incluye RD\$3,741,376 que debieron cargarse a operaciones y según el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, (Capítulo III – Subgrupo 152) no cumplen con los criterios para registrarse en la cuenta de Propiedad, Mobiliario y Equipo.
2. El Reglamento de Evaluación de Activos (REA), establece que durante la tenencia de los bienes recibidos en recuperación de créditos, si el valor de mercado es menor al costo registrado contablemente, se debe ajustar la diferencia. En el año 2016, el Banco no ha reconocido las diferencias por estos conceptos que generan pérdidas al momento de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos por RD\$1,813,979.
3. Según se indica en la nota 17, el Banco posee créditos otorgados a partes vinculadas un Grupo de Riesgo, por RD\$47,777,881, presentando exceso en el límite permitido del 10% y 20%, en incumplimiento con el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas. A la fecha de emisión de este informe, el Banco realizó el desmonte de los mayores créditos que provocaban dicho exceso.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), modificadas por el *Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana*. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el *Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana*, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión con salvedad.

### ***Asuntos de Énfasis***

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco, mantiene en la cuenta Valores en Circulación un monto de RD\$360,400,413, de los cuales RD\$222,899,920 que representa un 62% pertenecen a tres (3) depositantes.

Según se indica en la nota 26, al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene saldos con partes vinculadas por concepto de cartera de crédito, cuentas a recibir y valores en circulación por RD\$47,777,881, RD\$14,160,000 y 32,689,587, respectivamente.

No calificamos nuestra opinión respecto a estos asuntos.

### ***Negocio en Marcha***

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco generó pérdidas del ejercicio por RD\$16,253,940 y pérdidas acumuladas por RD\$92,638,731, que absorben el 51% del capital pagado. Además, según se indica en la nota 29, al 31 de diciembre de 2016, el Banco presenta disminución de su patrimonio técnico por RD\$16,829,116, equivalente al 13% con relación al año 2015.

Las situaciones antes mencionadas, generan cuestionamiento sobre el principio de negocio en marcha. No obstante, la Administración del Banco espera superarlas con el Plan de Regularización sometido a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el 1 de febrero de 2017, donde establecen las medidas y estrategias a ejecutar, para optimizar sus operaciones y contrarrestar a corto y mediano plazo los efectos que han impactado en el aumento de las pérdidas, así como la disminución del patrimonio técnico. Este plan de regularización está pendiente de aprobación por parte de la Superintendencia de Bancos a la fecha de emisión de este informe.

Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que podría resultar de este cuestionamiento.

### ***Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno del Banco en relación con los Estados Financieros***

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del Gobierno, están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Banco.

### ***Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, modificadas por el ***Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD)***, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Banco. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- También proporcionamos a los responsables del Gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

#### ***Otro Asunto***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

***Contadores Públicos Autorizados  
Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71***

Santo Domingo, D. N., República Dominicana  
17 de febrero de 2017

*BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.*

**BALANCES GENERALES**

(Valores en RD\$)

	<i>Al 31 de diciembre de</i>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (notas 3, 4, 17, 24 y 25)</b>		
Caja	5,166,252	3,580,227
Banco Central	44,729,939	40,460,793
Bancos del país	1,245,168	1,609,157
Bancos del extranjero	20,685,608	43,149,845
Otras disponibilidades	13,612,442	1,672,051
	<u>85,439,409</u>	<u>90,472,073</u>
<b>Inversiones (notas 5, 11, 24 y 25)</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	15,000,000	4,499,999
Rendimientos por cobrar	29,692	465,691
Provisión para inversiones	-	(133,000)
	<u>15,029,692</u>	<u>4,832,690</u>
<b>Cartera de créditos (notas 6, 11, 17, 24, 25 y 26)</b>		
Vigente	284,691,910	315,717,429
Reestructurada	12,984,239	5,796,982
Vencida	23,111,883	3,929,595
Cobranza judicial	27,625,936	-
Rendimientos por cobrar	7,380,074	5,040,563
Provisiones para créditos	(19,158,652)	(4,760,267)
	<u>336,635,390</u>	<u>325,724,302</u>
<b>Cuentas por cobrar (notas 7, 24, 26 y 29)</b>		
Cuentas por cobrar	22,576,288	22,552,703
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 8 y 11)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	25,063,521	30,555,363
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,419,330)	(7,632,536)
	<u>21,644,191</u>	<u>22,922,827</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos (notas 9 y 17)</b>		
Propiedad, muebles y equipos	31,506,627	19,503,263
Depreciación acumulada	(7,559,260)	(6,316,584)
	<u>23,947,367</u>	<u>13,186,679</u>
<b>Otros activos (notas 10, 15 y 26)</b>		
Cargos diferidos	2,997,926	3,672,923
Intangibles	2,265,520	2,265,520
Activos diversos	36,968,433	32,015,752
Amortización acumulada	(1,497,095)	(1,043,991)
	<u>40,734,784</u>	<u>36,910,204</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u>546,007,121</u>	<u>516,601,478</u>
Cuentas de orden (nota 19)	1,129,492,467	1,032,492,245

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.

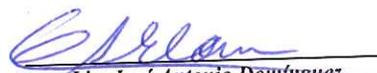
BALANCES GENERALES

(Valores en RD\$)

	<i>Al 31 de diciembre de</i>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (notas 12, 17, 24 y 25)</b>		
De ahorro	61,216,669	48,709,473
	<u>61,216,669</u>	<u>48,709,473</u>
<b>Valores en circulación (notas 13, 17, 24, 25 y 26)</b>		
Títulos y valores	357,832,962	322,056,129
Intereses por pagar	2,567,451	-
	<u>360,400,413</u>	<u>322,056,129</u>
<b>Otros pasivos (notas 3, 14, 24 y 26)</b>	<u>12,394,801</u>	<u>17,011,522</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<u>434,011,883</u>	<u>387,777,124</u>
<b>PATRIMONIO NETO (notas 16 y 26)</b>		
Capital pagado	179,999,940	179,999,940
Capital adicional pagado	110,700	110,700
Otras reservas patrimoniales	24,523,329	24,523,329
Superávit por revaluación	-	575,176
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(76,384,791)	(68,335,419)
Resultados del ejercicio	(16,253,940)	(8,049,372)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u>111,995,238</u>	<u>128,824,354</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u>546,007,121</u>	<u>516,601,478</u>
Cuentas de orden (nota 19)	1,129,492,467	1,032,492,245

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

  
 Lic. Angel Baliño  
 Vicepresidente Ejecutivo

  
 Lic. José Antonio Domínguez  
 Gerente Financiero

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

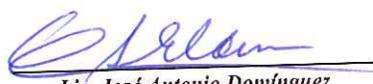
**ESTADOS DE RESULTADOS**

(Valores en RD\$)

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Ingresos financieros (notas 20 y 26)</b>		
Intereses y comisiones por crédito	58,398,609	55,997,322
Intereses por inversiones	<u>8,406,425</u>	<u>2,927,177</u>
	66,805,034	58,924,499
<b>Gastos financieros (notas 20 y 26)</b>		
Intereses por captaciones	<u>(32,283,113)</u>	<u>(30,393,308)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>34,521,921</b>	<b>28,531,191</b>
Provisiones para cartera de créditos (nota 11)	(8,421,811)	(4,484,727)
Provisión para inversiones (nota 11)	<u>(388,000)</u>	<u>(95,288)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>25,712,110</b>	<b>23,951,176</b>
<b>Ingresos (gastos) por diferencias de cambio</b>	-	<b>(98,557)</b>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 21)</b>		
Comisiones por servicios	7,729,176	2,406,183
Comisiones por cambio	634,155	3,024,981
Ingresos diversos	<u>1,700,671</u>	<u>768,056</u>
	10,064,002	6,199,220
<b>Otros gastos operacionales (nota 21)</b>		
Comisiones por servicios	<u>(379,122)</u>	<u>(261,957)</u>
	(379,122)	(261,957)
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>35,396,990</b>	<b>29,789,882</b>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (notas 23 y 27)	(43,717,138)	(37,992,846)
Servicios de terceros	(12,837,222)	(11,284,217)
Depreciación y amortizaciones	(3,592,867)	(2,974,993)
Otras provisiones (nota 11)	(3,725,705)	(1,562,830)
Otros gastos	<u>(16,233,604)</u>	<u>(14,145,805)</u>
	(80,106,536)	(67,960,691)
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>(44,709,546)</b>	<b>(38,170,809)</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (notas 22 y 29)</b>		
Otros ingresos	31,538,879	31,639,661
Otros gastos	<u>(1,422,244)</u>	<u>(1,103,153)</u>
	<b>30,116,635</b>	<b>30,536,508</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(14,592,911)</b>	<b>(7,634,301)</b>
Impuesto sobre la renta (nota 15)	<u>(1,661,029)</u>	<u>(415,071)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(16,253,940)</b>	<b>(8,049,372)</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

  
Lic. Angel Balliño  
Vicepresidente Ejecutivo

  
Lic. José Antonio Domínguez  
Gerente Financiero

*BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.*

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Valores en RD\$)

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>2016</i>	<i>2015</i>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	56,059,098	57,049,137
Otros ingresos financieros cobrados	8,842,424	3,240,544
Otros ingresos operacionales cobrados	10,064,002	2,062,060
Intereses pagados por captaciones	(32,283,113)	(30,393,308)
Gastos generales y administrativos pagados	(73,446,498)	(63,422,865)
Otros gastos operacionales pagados	(10,695,082)	(21,308,219)
Impuesto sobre la renta pagado	(239,474)	(127,625)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	24,686,017	5,096,067
<b>Efectivo neto usado en las actividades de operación</b>	<u>(17,012,626)</u>	<u>(47,804,209)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Aumento) disminución en inversiones	(10,500,001)	15,100,001
Créditos cobrados	169,271,160	143,079,026
Créditos otorgados	(198,768,364)	(187,719,101)
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(14,504,313)	(3,310,691)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	5,700,000	15,499,999
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	9,930,000	-
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(38,871,518)</u>	<u>(17,350,766)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS</b>		
Captaciones recibidas	261,517,700	197,679,339
Devolución de captaciones	(210,666,220)	(177,785,686)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>50,851,480</u>	<u>19,893,653</u>
<b>(DISMINUCION) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	(5,032,664)	(45,261,322)
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>90,472,073</u>	<u>135,733,395</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><u>85,439,409</u></u>	<u><u>90,472,073</u></u>

*BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.*

*ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO*

*(Valores en RDS)*

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	(16,253,940)	(8,049,372)
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto usado en las actividades de operación:</b>		
<b>Provisiones:</b>		
Cartera de créditos	8,421,811	4,484,727
Inversiones	388,000	95,288
Rendimientos por cobrar	3,093,983	1,562,830
Bienes recibidos en recuperación de créditos	631,722	-
Depreciaciones y amortizaciones	3,592,867	2,974,996
Impuesto sobre la renta diferido, neto	1,421,555	(296,246)
Ganancia en venta de propiedad, planta y equipo	(5,670,738)	(8,501,323)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(367,441)	-
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
Rendimientos por cobrar cartera de créditos	(2,366,899)	1,051,815
Rendimientos por cobrar inversiones	435,999	313,367
Cuentas por cobrar	(23,585)	(21,076,278)
Cargos diferidos	(746,558)	717,858
Otros activos	(4,952,681)	(30,677,730)
Otros pasivos	(4,616,721)	9,595,859
<b>Total de ajustes</b>	<u>(758,686)</u>	<u>(39,754,837)</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de operación</b>	<u><u>(17,012,626)</u></u>	<u><u>(47,804,209)</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros



*Lic. Angel Balliño*  
Vicepresidente Ejecutivo



*Lic. José Antonio Domínguez*  
Gerente Financiero

*BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.*  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
*(Valores en RDS)*

	<i>Capital Pagado</i>	<i>Capital Adicional Pagado</i>	<i>Otras Reservas Patrimoniales</i>	<i>Superávit por Revaluación</i>	<i>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</i>	<i>Resultados del Ejercicio</i>	<i>Total Patrimonio</i>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	139,999,940	40,110,700	24,523,329	575,176	(55,204,586)	(13,130,833)	136,873,726
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	(13,130,833)	13,130,833	-
Aportes de capital	40,000,000	(40,000,000)	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(8,049,372)	(8,049,372)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	179,999,940	110,700	24,523,329	575,176	(68,335,419)	(8,049,372)	128,824,354
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	(8,049,372)	8,049,372	-
Retiro por venta de activos revaluados	-	-	-	(575,176)	-	-	(575,176)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(16,253,940)	(16,253,940)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	179,999,940	110,700	24,523,329	-	(76,384,791)	(16,253,940)	111,995,238

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
 Lic. Angel Balboa  
 Vicepresidente Ejecutivo

  
 Lic. José Antonio Domínguez  
 Gerente Financiero

# **BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

### Nota 1--Entidad

**Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A.**, (Antes Banco de Desarrollo de Exportación, S. A.), constituido el 23 de junio de 1983, opera bajo la Ley 183-02, (Ley Monetaria y Financiera) y las Resoluciones de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. La Entidad tiene su oficina central en la Calle Fantino Falco No.57, Plaza Criscar I, local 201, Santo Domingo, República Dominicana. Su actividad principal es realizar operaciones y negocios bancarios.

Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Leopoldo Castillo Bozo	Presidente
Simón Mahfoud Miguel	Vicepresidente
Angel Baliño	Vicepresidente Ejecutivo
José Lozada	Director de Operaciones, Finanzas y Tecnología
Valerie Czarlinski	Directora de Negocios
José Antonio Domínguez	Gerente Financiero

Al 31 de diciembre, el detalle de las oficinas y cajeros automáticos, según se detalla a continuación:

	2016		2015	
	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros Automáticos</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros Automáticos</u>
Zona Metropolitana	3	3	2	2
Interior del País	1	-	1	-
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad posee una nómina de 51 y 41 empleados, respectivamente.

Los estados financieros de la Entidad se reportan en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros fueron aprobados por la Gerencia para su emisión, el \_\_\_\_\_ de 2017.

### Nota 2--Resumen de las principales políticas contables

#### **Base Contable de los Estados Financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco, están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado y las circulares y resoluciones emitidas por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias.

**Nota 2--Resumen de las principales políticas contables--Continuación**

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual difiere en algunos aspectos de Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultado de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

***Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera***

Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- I. La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por la Entidad y los niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario y el historial de pago y los niveles de garantía. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la provisión para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos tomando en consideración su historial de pagos, el monto así determinado como pérdida, se reconoce como gasto inmediatamente en vez de un modelo de pérdidas esperadas.
- II. La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- III. La provisión para aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, se reconocen de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos (2) años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis (6) meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres (3) años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en una cuenta de orden. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro y no establece período de gradualidad para reconocer las pérdidas determinadas.
- IV. Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%. Los intereses generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera en vez del modelo de pérdidas esperadas.

**Nota 2--Resumen de las principales políticas contables--Continuación**

- V. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que sean castigados inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- VI. La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por las regulaciones bancarias.
- VII. Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- VIII. De acuerdo con las regulaciones bancarias vigentes, las inversiones en instrumentos de deuda, se clasifican en inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumento de deuda. Las inversiones en valores a negociar se registran a su valor razonable (mercado o valuación técnica), el Banco determinará y reconocerá el rendimiento devengado y la amortización de la prima o el descuento con que se haya adquirido, usando una tasa de interés efectiva. Estos activos son medidos a su valor razonable con efectos en los resultados. Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran inicialmente al costo de adquisición y posteriormente se valorarán a su valor razonable con efecto en el patrimonio neto. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Otras inversiones en instrumentos de deuda se registran a su costo amortizado el cual vendrá medido por el valor presente de los flujos futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva. La provisión para dichas inversiones se determina conforme a porcentajes establecidos por las regulaciones bancarias de acuerdo a la evaluación de riesgo del emisor. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en activos financieros a través de ganancia y pérdida y se valúan a su valor razonable.
- IX. De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, el Banco clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.
- X. De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados, evaluar la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales el Banco está expuesto durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo el Banco maneja esos riesgos.

**Nota 2--Resumen de las principales políticas contables--Continuación**

- XI. Las entidades financieras convierten todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- XII. Las regulaciones bancarias requieren que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- XIII. Las regulaciones bancarias requieren que las mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadoras y plusvalía sean previamente autorizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para ser registradas como activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

***Determinación de las Provisiones para Cubrir Riesgos de Incobrabilidad de la Cartera de Créditos, Inversiones y otros Activos***

El instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 establece el procedimiento para el proceso de evaluación y constitución de provisiones de la cartera de créditos, inversiones y bienes recibidos en recuperación de créditos en el régimen permanente vigente a partir del corte del 31 de marzo de 2008. Las regulaciones bancarias establecen que en la presentación de los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de cada año, se reflejen los resultados de la evaluación de activos de riesgos a esa fecha.

***Provisión para Cartera de Créditos***

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, crédito de consumo e hipotecarios. La provisión de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo de país, a ser efectuado por la Entidad de forma mensual para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a la revisión de la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor.

**Nota 2--Resumen de las principales políticas contables--Continuación**

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos son consideradas como elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Para los menores deudores de créditos comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecario, la provisión es determinada en base a los días de atraso.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera se distinguen tres tipos: las específicas, las genéricas y las procíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos y las terceras son aquellas que podrán constituirse para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas.

Con respecto a la cartera vencida, se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

En relación a los créditos reestructurados, el Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C" al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la constitución de las provisiones correspondientes debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor de "B". El reconocimiento de ingresos por las diferencias de cambio se suspenden para los créditos con categoría de riesgo D y E.

***Provisión para Inversiones***

Para las inversiones en valores mantenidas a vencimiento e inversiones en acciones se constituye una provisión específica de acuerdo con lo establecido en el REA, considerando la calidad y la solvencia del emisor, utilizando las categorías aplicables a la cartera de préstamos comerciales y aplicando los mismos porcentajes de provisiones asociados a dichas categorías. Para las inversiones en valores negociables, en la medida que las mismas se contabilizan a valores acordes con los del mercado, no es necesario constituir provisiones al existir un mercado líquido y activo para tales documentos.

# **BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

### **Nota 2--Resumen de las principales políticas contables--Continuación**

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y en bonos del Gobierno Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión.

#### ***Provisión para Rendimientos por Cobrar***

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con más de 90 días de vencidos se provisionan 100%. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

#### ***Provisión para Otros Activos***

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose en provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del sexto mes, a razón de 1/18 avos.
Bienes inmuebles	100%	Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del primer año, a razón del 1/24 avos.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Entidad, deberá transferirse a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, sin embargo, puede transferirse a otros activos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

#### ***Valuación de las Inversiones***

El Banco clasifica sus inversiones en otras inversiones en instrumentos de deuda.

- Otras inversiones como instrumentos de deuda son aquellos instrumentos de deuda adquiridos, tanto en masa como individuales por el Banco y que no formen parte de la cartera de créditos y que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías de inversiones a negociar, disponibles para la venta o mantenidas hasta el vencimiento y para la que no existe un mercado activo para su negociación.

**Nota 2--Resumen de las principales políticas contables--Continuación**

***Valuación de las Propiedades, Muebles y Equipos***

Las propiedades, muebles y equipos están presentadas al costo y se deprecian conforme al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

<i>Categoría</i>	<i>Vida útil</i>	<i>Método</i>
Edificaciones	20 años	Línea recta
Mobiliario y Equipos	5 años	Línea recta
Equipos de transporte	5 años	Línea recta
Equipos de cómputos	5 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	5 años	Línea recta

Para los fines fiscales la depreciación de los activos se determina aplicando a cada categoría los porcentajes según la Legislación Fiscal vigente.

La inversión en activos fijos sobre el límite al 100% del patrimonio técnico es constituida una provisión inmediatamente por dicho exceso.

***Valuación de la Cartera de Créditos y Tipificación de las Garantías***

***Valuación de la Cartera de Créditos***

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

***Tipificación de las Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Dichas garantías se clasifican en:

- ***Polivalentes***

Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor.

**Nota 2--Resumen de las principales políticas contables--Continuación**

- ***No polivalentes***

Son las garantías respaldadas por bienes que debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades.

***Valuación de los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos***

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo entre los préstamos más los intereses y comisiones y gastos legales, el valor de mercado a la fecha de incorporación del bien y valor acordado en la transferencia en pago o de la adjudicación en remate judicial.

La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se constituye en base a la diferencia entre los valores en libros y los resultados de tasaciones preparadas por tasadores independientes.

***Contabilización de Otros Cargos Diferidos***

Los otros cargos diferidos incluyen anticipo de impuesto sobre la renta y seguros pagados por anticipado por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se registra el gasto a resultados a medida que se devenga.

***Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras***

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquida, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

***Contabilización de Activos Intangibles y Método de Amortización Usado***

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que se reconocen como tal en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen la plusvalía adquirida, entre otros. Se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles. Los activos intangibles se valúan al costo neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de 3 a 5 años, excepto en el caso de la plusvalía adquirida que se registra como el exceso del costo de adquisición con relación al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida. La plusvalía es revisada anualmente para determinar su valor razonable y es llevada al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

## ***BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.***

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 2--Resumen de las principales políticas contables--Continuación**

##### ***Reconocimiento de los Ingresos y Gastos***

###### ***Ingresos y Gastos por Intereses Financieros***

Los ingresos por intereses sobre cartera de crédito y los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a más de 90 días de atraso y se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puesto en no acumulación, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran. Los gastos también serán reconocidos utilizando el método de lo devengado.

###### ***Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios***

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

###### ***Otros Ingresos y Gastos***

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan.

###### ***Impuesto sobre la Renta***

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es presentado en el estado de resultados.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha del balance general.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método de activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados con propósitos de los reportes financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva a la fecha del balance general.

###### ***Valores en Circulación***

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros y otros valores emitidos por la Entidad que se encuentran en poder del público.

Los intereses causados por los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

**Nota 2--Resumen de las principales políticas contables--Continuación**

***Otras Provisiones***

Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, pero que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual el Banco posiblemente debe asumir una obligación en el futuro.

***Deterioro del Valor de los Activos***

El Banco revisa sus activos de larga vida, tales como propiedad, muebles y equipos y la plusvalía adquirida, con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida es el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

***Información Financiera por Segmento***

Las actividades del Banco especialmente la cartera de crédito están dirigidas a satisfacer de forma integra las necesidades de los pequeños y medianos empresarios, lo que constituye su principal segmento de negocio, no obstante brinda una gama de productos que satisfacen cualquier necesidad de financiamiento de otros sectores.

***Baja en Activos Financieros***

Durante los años 2016 y 2015, no se han aplicado baja de activos financieros, en caso de que en el futuro sea necesario efectuar esta operación se utilizarán las Normas Internacionales de Información Financiera.

***Contingencias***

El Banco no presenta cuenta de contingencias, en caso que existan operaciones contingentes se incluirán aquellas en las cuales la institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generales obligaciones frente a terceros.

***Distribución de Dividendos***

El Banco distribuye los beneficios a los accionistas por un monto de hasta los beneficios acumulados menos los intereses y comisiones por cobrar de préstamos e inversiones netos de cualquier reserva.

***Uso de Estimados***

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones que afecten las cifras reportadas de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos a largo plazo e impuestos sobre la renta. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

## **BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 2--Resumen de las Principales Políticas Contables--Continuación**

##### ***Transacciones con Pactos de Recompra o Reventa***

No existen transacciones con pacto de recompra o reventa. Esta nota no es aplicable para el Banco.

##### ***Instrumentos Financieros***

Los instrumentos financieros tanto activos como pasivos se registran tomando como base su valor en libros. Los préstamos por cobrar están valuados a su valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos a su valor esperado de realización. Para el caso de los depósitos del público y valores en circulación, el valor estimado es igual al valor actual en libro, ya que estos valores en su mayoría son a corto plazo. El estimado de los fondos tomados a préstamos a su valor en libro, el cual es similar a su valor del mercado. Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para esto no existe un mercado activo en la República Dominicana.

##### ***Costo de Beneficios de Empleados***

###### ***Bonificación***

El Banco otorga bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre los beneficios obtenidos antes de dichas compensaciones, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio.

###### ***Plan de Pensiones***

Los funcionarios y empleados con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01) del 9 de mayo de 2001, están afiliados al sistema de administración de pensiones, principalmente AFP Siembra.

###### ***Indemnización por Cesantía***

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.

###### ***Otros Beneficios***

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

###### ***Base de Consolidación***

Esta nota no es aplicable para el Banco.

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 3--Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario**

	Al 31 de diciembre de			
	2016		2015	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<b>Activos</b>				
Fondos disponibles	617,870	28,797,277	972,506	44,218,984
	<u>617,870</u>	<u>28,797,277</u>	<u>972,506</u>	<u>44,218,984</u>
<b>Pasivos</b>				
Otros pasivos	(21,209)	(988,577)	(180,467)	(8,205,665)
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u>596,661</u>	<u>27,808,700</u>	<u>792,039</u>	<u>36,013,319</u>

El tipo de cambio utilizado para las conversiones de los saldos de moneda extranjera a moneda nacional es US\$1 por cada RD\$46.61 y RD\$45.47, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

**Nota 4--Fondos disponibles**

El detalle de los fondos disponibles, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2016	2015
	RD\$	RD\$
En caja (Incluye US\$14,033 y US\$9,496 para el 2016 y 2015, respectivamente)	5,166,252	3,580,227
Banco Central	44,729,939	40,460,793
Bancos del país (Incluye US\$10,035 y US\$14,017, para el 2016 y 2015, respectivamente)	1,245,168	1,609,157
Bancos del extranjero (Equivalente a US\$443,802 y US\$948,993, para el 2016 y 2015, respectivamente) (*)	20,685,608	43,149,845
Otras disponibilidades (Incluye US\$150,000 para el 2016) (**)	13,612,442	1,672,051
	<u>85,439,409</u>	<u>90,472,073</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el encaje legal es de RD\$44,729,939 y RD\$40,460,793, respectivamente, excediendo ambos años la cantidad mínima requerida por las regulaciones bancarias. El uso de este efectivo está restringido.

(\*) Para el año 2015, estos valores están depositados en un banco relacionado.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2016, se incluyen RD\$150,000 que corresponden a depósitos restringidos en el Banco Popular de Puerto Rico, para la apertura y mantenimiento de cuenta para compensaciones de tarjeta de crédito Master Card.

**Nota 5--Inversiones**

Al 31 de diciembre, el detalle de las inversiones, es como sigue:

*Otras inversiones en instrumentos de deuda*

<i>Tipo de inversión</i>	<i>Emisor</i>	<i>2016</i>		
		<i>Monto RD\$</i>	<i>Tasa</i>	<i>Vencimiento</i>
Certificados Financieros	Banco Providencial de Ahorro y Crédito	5,000,000	9.00%	09/03/2017
Depósitos remunerados	Banco Central de la República Dominicana	10,000,000	4.00%	03/01/2017
Rendimientos por cobrar por otras inversiones en instrumentos de deuda		<u>29,692</u>		
		<u><u>15,029,692</u></u>		

<i>Tipo de inversión</i>	<i>Emisor</i>	<i>2015</i>		
		<i>Monto RD\$</i>	<i>Tasa</i>	<i>Vencimiento</i>
Certificados Financieros	Banco Providencial de Ahorro y Crédito	4,499,999	11.00%	06/11/2015
Rendimientos por cobrar por otras inversiones en instrumentos de deuda		<u>465,691</u>		
		<u><u>4,965,690</u></u>		

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 6--Cartera de créditos**

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos, se detalla como sigue:

<b>a) Por tipo de crédito:</b>	<u>2016</u> <u>RDS</u>	<u>2015</u> <u>RDS</u>
Créditos Comerciales:		
Préstamos	217,301,582	203,137,178
Créditos de Consumo:		
Préstamos de consumo	85,494,192	85,328,822
Créditos Hipotecarios:		
Adquisición de viviendas, construcción, reparación, ampliación y otras.	45,618,194	36,978,006
	<u>348,413,968</u>	<u>325,444,006</u>
<b>b) Condición de la cartera de créditos</b>	<u>2016</u> <u>RDS</u>	<u>2015</u> <u>RDS</u>
Créditos Comerciales:		
Vigentes	172,675,622	194,574,947
Reestructurada	12,790,000	5,796,982
Vencida:		
- De 31 a 90 días	400,978	75,927
- Por más de 90 días	9,261,674	2,689,322
Cobranza judicial	22,173,308	-
Subtotal	<u>217,301,582</u>	<u>203,137,178</u>
Créditos de Consumo:		
Vigentes	75,884,764	84,164,476
Reestructurada	194,239	-
Vencida:		
- De 31 a 90 días	207,496	138,562
- Por más de 90 días	3,755,065	1,025,784
Cobranza judicial	5,452,628	-
Subtotal	<u>85,494,192</u>	<u>85,328,822</u>
Créditos Hipotecarios:		
Vigentes	36,131,524	36,978,006
Vencida:		
- De 31 a 90 días	9,486,670	-
Subtotal	<u>45,618,194</u>	<u>36,978,006</u>
<b>Total</b>	<u><u>348,413,968</u></u>	<u><u>325,444,006</u></u>

Nota 6--Cartera de créditos--Continuación

	<u>2016</u> <u>RDS</u>	<u>2015</u> <u>RDS</u>
Rendimientos por cobrar:		
Vigentes	3,228,540	3,839,436
Vencida:		
- De 31 a 90 días	498,084	429,509
- Por más de 90 días	1,293,244	232,821
Reestructurada	556,996	538,797
Cobranza judicial	1,803,210	-
<b>Total rendimientos por cobrar</b>	<u><u>7,380,074</u></u>	<u><u>5,040,563</u></u>

	<u>2016</u> <u>RDS</u>	<u>2015</u> <u>RDS</u>
<b>c) Por tipo de garantía</b>		
Con garantías polivalentes (*)	187,594,151	148,958,868
Con garantías no polivalentes (**)	4,516,150	61,963,081
Sin garantía	156,303,667	114,522,057
	<u><u>348,413,968</u></u>	<u><u>325,444,006</u></u>

(\*) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(\*\*) Las garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

	<u>2016</u> <u>RDS</u>	<u>2015</u> <u>RDS</u>
<b>d) Por origen de los fondos:</b>		
Propios	<u><u>348,413,968</u></u>	<u><u>325,444,006</u></u>

	<u>2016</u> <u>RDS</u>	<u>2015</u> <u>RDS</u>
<b>e) Por plazos:</b>		
Corto plazo (hasta un año)	154,570,099	16,591,594
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	79,582,632	167,444,598
Largo plazo (> 3 años)	114,261,237	141,407,814
Subtotal	<u><u>348,413,968</u></u>	<u><u>325,444,006</u></u>

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

## Nota 6--Cartera de créditos--Continuación

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos, se detalla como sigue:

<b>f) Por sectores económicos:</b>	<b>2016</b> <b>RDS</b>	<b>2015</b> <b>RDS</b>
Construcción	19,471,982	5,796,982
Industrias manufactureras	16,368,569	10,364,158
Comercio al por mayor y al por menor	26,470,654	121,414,436
Hoteles y restaurantes	4,000,000	
Transporte, almacenamientos y comunicación	12,749,504	25,652,332
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	18,486,669	
Enseñanza	14,506,308	
Hogares privados con servicios domésticos	82,249,034	
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	154,111,248	162,216,098
	<u>348,413,968</u>	<u>325,444,006</u>

Los préstamos por cobrar son a una tasa de interés anual de hasta un 38% al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente. Dichos préstamos están garantizados por hipotecas sobre terrenos, prendas con y sin desapoderamiento y firmas solidarias de los beneficiarios y de los fiadores.

Durante los años terminados, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no realizó operaciones de compra, venta, sustituciones o canjes de cartera de créditos.

## Nota 7--Cuentas por cobrar

	<b>2016</b> <b>RDS</b>	<b>2015</b> <b>RDS</b>
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	249,910	67,686
Gastos por recuperar	607,931	122,826
Depósitos en garantía	363,320	335,320
Primas de seguros	593,639	250,648
Otras cuentas por cobrar (Nota 30)	20,761,488	21,776,223
	<u>22,576,288</u>	<u>22,552,703</u>

## Nota 8--Bienes recibidos en recuperación de créditos

Al 31 de diciembre, los bienes recibidos en recuperación de créditos, son los siguientes:

	<b>2016</b> <b>RDS</b>	<b>2015</b> <b>RDS</b>
Inmuebles recibidos en recuperación de crédito	25,063,521	30,555,363
Provisión por bienes recibidos en recuperación de crédito	(3,419,330)	(7,632,536)
	<u>21,644,191</u>	<u>22,922,827</u>

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 8--Bienes recibidos en recuperación de créditos--Continuación**

El detalle de la antigüedad de los bienes recibidos en recuperación de créditos es el siguiente:

	2016		2015	
	Monto RDS	Provisión creada	Monto RDS	Provisión creada
Bienes hasta 40 meses	25,063,521	3,419,330	30,555,363	(7,632,536)

**Nota 9--Propiedades, muebles y equipos**

Las propiedades, muebles y equipos de la Entidad, se componen de las siguientes partidas:

	2016				
	Edificaciones	Edificaciones revaluación	Mobiliario y equipos	Diversos y construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1ro. de enero de 2016	1,857,817	575,176	15,102,648	1,967,622	19,503,263
Adquisiciones	-	-	4,836,334	9,667,976	14,504,310
Retiros	(1,857,817)	(575,176)	(67,953)	-	(2,500,946)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2016	-	-	19,871,029	11,635,598	31,506,627
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2016	(1,555,923)	(150,984)	(4,609,677)	-	(6,316,584)
Gasto de depreciación	(92,891)	(28,759)	(3,017,536)	-	(3,139,186)
Retiros	1,648,814	179,743	67,953	-	1,896,510
Valor al 31 de diciembre de 2016	-	-	(7,559,260)	-	(7,559,260)
<b>Propiedades, muebles y equipos neto, al 31 de diciembre de 2016</b>	-	-	<b>12,311,769</b>	<b>11,635,598</b>	<b>23,947,367</b>

	2015				
	Edificaciones	Edificaciones revaluación	Mobiliario y equipos	Diversos y construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1ro. de enero de 2015	1,857,817	575,176	14,087,179	-	16,520,172
Adquisiciones	-	-	1,343,069	1,967,622	3,310,691
Retiros	-	-	(327,600)	-	(327,600)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2015	1,857,817	575,176	15,102,648	1,967,622	19,503,263
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2015	(1,498,521)	(124,591)	(2,499,183)	-	(4,122,295)
Gasto de depreciación	(57,402)	(26,393)	(2,438,094)	-	(2,521,889)
Retiros	-	-	327,600	-	327,600
Valor al 31 de diciembre de 2015	(1,555,923)	(150,984)	(4,609,677)	-	(6,316,584)
<b>Propiedades, muebles y equipos neto, al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>301,894</b>	<b>424,192</b>	<b>10,492,971</b>	<b>1,967,622</b>	<b>13,186,679</b>

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 10--Otros activos**

Al 31 de diciembre, las principales cuentas que componen el rubro de otros activos, son las siguientes:

	2016 <u>RDS</u>	2015 <u>RDS</u>
a) Impuesto sobre la renta diferido (nota 15)	2,020,263	3,441,818
b) Otros cargos diferidos	575,816	133,303
Anticipo de impuesto sobre la renta	150,982	-
Seguros pagados por anticipado	250,865	97,802
Otros gastos pagados por anticipado	<u>2,997,926</u>	<u>3,672,923</u>
c) Intangibles	2,265,520	2,265,520
Valor de origen del software	(1,497,095)	(1,043,991)
Amortización del valor origen del software	<u>768,425</u>	<u>1,221,529</u>
d) Activos diversos		
Bienes diversos:	65,095	76,389
Bibliotecas y obras de arte	123,375	-
Papelería útiles y otros materiales	36,779,963	31,939,363
Otros bienes diversos (*)	<u>36,968,433</u>	<u>32,015,752</u>

(\*) Corresponde a avances para la adquisición e implementación del nuevo Core Bancario, según contrato marco para el Licenciamiento y Prestación de Servicios aprobado por la Superintendencia de Bancos el 25 de marzo de 2015. Aún está pendiente solicitar autorización de No Objeción para su diferimiento.

**Nota 11--Resumen de provisiones para activos riesgosos**

El movimiento de las provisiones para cubrir eventuales pérdidas de los activos, es como sigue:

	2016				
	<i>Cartera de Créditos</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Rendimientos por cobrar</i>	<i>Otros Activos (*)</i>	<i>Total</i>
Saldos al 1 de enero de 2016	4,350,998	133,000	409,269	7,632,536	12,525,803
Constitución de provisiones	8,421,811	388,000	3,093,983	631,722	12,535,516
Otros ajustes	(22,594)	-	(4,218)	-	(26,812)
Transferencias	3,698,782	(521,000)	(789,379)	(2,388,403)	-
Retiro por venta de bien	-	-	-	(2,456,525)	(2,456,525)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	16,448,997	-	2,709,655	3,419,330	22,577,982
Provisiones mínimas exigidas (**)	16,447,969	-	1,475,966	3,419,330	21,343,265
Exceso (deficiencia) de provisiones	<u>1,028</u>	-	<u>1,233,689</u>	-	<u>1,234,717</u>
	2015				
	<i>Cartera de Créditos</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Rendimientos por cobrar</i>	<i>Otros Activos (*)</i>	<i>Total</i>
Saldos al 1 de enero de 2015	13,314,216	217,000	1,182,250	171,889	14,885,355
Constitución de provisiones	4,484,727	95,288	1,562,830	-	6,142,845
Castigos de provisiones	(1,601,745)	-	(106,414)	-	(1,708,159)
Transferencias	(11,846,200)	(179,288)	(2,229,397)	14,254,885	-
Liberadas	-	-	-	(6,794,238)	(6,794,238)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	4,350,998	133,000	409,269	7,632,536	12,525,803
Provisiones mínimas exigidas (**)	4,136,079	45,000	329,581	7,632,536	12,143,196
Exceso (deficiencia) de provisiones	<u>214,919</u>	<u>88,000</u>	<u>79,688</u>	-	<u>382,607</u>

(\*) La provisión de otros activos corresponde a bienes recibidos en recuperación de créditos.

(\*\*) La provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por el Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

**Nota 12--Obligaciones con el público**

El detalle de las obligaciones con el público, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
	<i>RD\$</i>	<i>RD\$</i>
<b>a) Por tipo</b>		
De ahorro (a)	<u>61,216,669</u>	<u>48,709,473</u>
Total obligaciones con el público	<u><u>61,216,669</u></u>	<u><u>48,709,473</u></u>
<b>b) Por sector</b>		
Privado no financiero	<u>61,216,669</u>	<u>48,709,473</u>
Total	<u><u>61,216,669</u></u>	<u><u>48,709,473</u></u>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>		
0-15 (b)	<u>61,216,669</u>	<u>48,709,473</u>
Total	<u><u>61,216,669</u></u>	<u><u>48,709,473</u></u>

(a) Las obligaciones de ahorros devengan una tasa anual promedio ponderada de 2% en el 2016 y 2015,

(b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se incluye un valor de RD\$712,819 y RD\$483,191, respectivamente, que están restringidas por embargos de terceros, pignorados, inactivas y depósitos de clientes fallecidos.

El estatus de las cuentas inactivas de las obligaciones con el público, al 31 de diciembre es como sigue:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
	<i>RD\$</i>	<i>RD\$</i>
<b>Plazos</b>		
De tres (3) años o más	<u>698,409</u>	<u>465,407</u>
Hasta diez (10) años	<u>1,789</u>	<u>5,065</u>
Total	<u><u>700,198</u></u>	<u><u>470,472</u></u>

**Nota 13--Valores en circulación**

El detalle de los valores en circulación, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
	<i>RD\$</i>	<i>RD\$</i>
<b>a) Por tipo</b>		
Certificados financieros (a)	<u>360,400,413</u>	<u>322,056,129</u>
Total valores en circulación	<u><u>360,400,413</u></u>	<u><u>322,056,129</u></u>
<b>b) Por sector</b>		
Sector privado no financiero	<u>360,400,413</u>	<u>322,056,129</u>
Total	<u><u>360,400,413</u></u>	<u><u>322,056,129</u></u>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>		
0-15	2,567,451	16,534,163
16-30	4,201,716	32,585,561
31-60	6,356,500	22,316,833
61-90	18,455,928	49,534,731
91-180	59,244,173	111,196,996
181-360	<u>269,574,645</u>	<u>89,887,845</u>
Total	<u><u>360,400,413</u></u>	<u><u>322,056,129</u></u>

(a) Los certificados financieros devengan una tasa anual promedio ponderada de un 8.90% en el 2016 y un 6.93% en el 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantiene valores en circulación por RD\$1,280,000 y RD\$20,460,000, respectivamente, que están restringidos por estar pignorados en garantía de préstamos.

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 14--Otros pasivos**

El detalle de otros pasivos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u> <u>RD\$</u>	<u>2015</u> <u>RD\$</u>
Obligaciones financieras a la vista	3,929,777	2,828,781
Acreeedores diversos (Incluye US\$21,209 y US\$180,467 para el 2016 y 2015, respectivamente)	5,628,469	12,974,043
Partidas por imputar	151,969	292,677
Otros pasivos	2,684,586	916,021
<b>Total pasivos</b>	<b><u>12,394,801</u></b>	<b><u>17,011,522</u></b>

**Nota 15--Impuesto sobre la renta**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la conciliación de los resultados reportados en los estados financieros- base regulada- y para la renta neta imponible es como sigue:

	<u>2016</u> <u>RD\$</u>	<u>2015</u> <u>RD\$</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	(14,592,911)	(7,634,301)
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Impuestos no deducibles	<u>115,043</u>	<u>20,691</u>
	115,043	20,691
De tiempo:		
Deficiencia en gastos de depreciación fiscal	<u>(441,597)</u>	<u>(1,347,324)</u>
	(441,597)	(1,347,324)
Renta neta imponible (pérdida fiscal)	(14,919,465)	(8,960,934)
Tasa de impuesto	27%	27%
Gasto de impuesto	<u>-</u>	<u>-</u>
Liquidación impuesto sobre activos:		
	<u>2016</u> <u>RD\$</u>	<u>2015</u> <u>RD\$</u>
Activos imponibles	23,947,367	12,762,487
Tasa de impuesto a los activos	1%	1%
Impuesto a los activos	<u>239,474</u>	<u>127,625</u>

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 15--Impuesto sobre la renta--Continuación**

El impuesto para los años 2016 y 2015, se determinó sobre la base del 1% del total de los activos imponibles o del 27% de la renta neta imponible, el que sea superior, conforme lo establece la Ley No. 253-12 del 9 de noviembre de 2012.

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre, está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2016</u> <u>RDS</u>	<u>2015</u> <u>RDS</u>
Corriente	239,474	127,625
Diferido (*)	1,421,555	287,446
	<u><u>1,661,029</u></u>	<u><u>415,071</u></u>

(\*) Al 31 de diciembre, las diferencias de tiempo generaron impuestos diferidos, según detalle a continuación:

	<u>2016</u>		
	<u>Saldo al</u> <u>inicio</u>	<u>Ajuste del</u> <u>período</u>	<u>Saldo al</u> <u>final</u>
Depreciación de activos fijos	3,441,818	(1,421,555)	2,020,263
	<u><u>3,441,818</u></u>	<u><u>(1,421,555)</u></u>	<u><u>2,020,263</u></u>
	<u>2015</u>		
	<u>Saldo al</u> <u>inicio</u>	<u>Ajuste del</u> <u>período</u>	<u>Saldo al</u> <u>final</u>
Depreciación de activos fijos	3,729,264	(287,446)	3,441,818
	<u><u>3,729,264</u></u>	<u><u>(287,446)</u></u>	<u><u>3,441,818</u></u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro del renglón de otros activos en el balance general que se acompaña y representa el ahorro futuro de impuesto por deficiencia en el gasto de depreciación de los activos.

**Nota 16--Patrimonio neto**

Al 31 de diciembre, la composición accionaria de la Entidad, es como sigue:

	<u>Acciones Comunes</u>			
	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto (RDS)</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto (RDS)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,799,520	179,952,000	1,799,520	179,952,000
	9,600	48,000	9,588	47,940
	<u><u>1,809,120</u></u>	<u><u>180,000,000</u></u>	<u><u>1,809,108</u></u>	<u><u>179,999,940</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,799,520	179,952,000	1,799,520	179,952,000
	9,600	48,000	9,588	47,940
	<u><u>1,809,120</u></u>	<u><u>180,000,000</u></u>	<u><u>1,809,108</u></u>	<u><u>179,999,940</u></u>

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 16--Patrimonio neto--Continuación**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital autorizado está representado por RD\$180,000,000 en ambos años, en acciones ordinarias valorizadas de la siguiente manera: Para el 2016 y 2015, 1,799,520 acciones a RD\$100.00 c/u y 9,600 a RD\$5.00 c/u para ambos años.

<i>2016</i>				
<i>Número de accionistas</i>	<i>Cantidad de acciones</i>	<i>Monto RD\$</i>	<i>Porcentaje %</i>	
Personas físicas				
No vinculadas a la administración	21	2,268	55,790	0.1
	21	2,268	55,790	0.1
Personas Jurídicas				
Vinculadas	1	1,798,893	179,889,300	99.8
No vinculadas	10	7,947	54,850	0.1
	11	1,806,840	179,944,150	99.9
	<b>32</b>	<b>1,809,108</b>	<b>179,999,940</b>	<b>100</b>
<i>2015</i>				
<i>Número de accionistas</i>	<i>Cantidad de acciones</i>	<i>Monto RD\$</i>	<i>Porcentaje %</i>	
Personas físicas				
No vinculadas a la administración	21	2,268	55,790	0.1
	21	2,268	55,790	0.1
Personas Jurídicas				
Vinculadas	1	1,798,893	179,889,300	99.8
No vinculadas	10	7,947	54,850	0.1
	11	1,806,840	179,944,150	99.9
	<b>32</b>	<b>1,809,108</b>	<b>179,999,940</b>	<b>100</b>

**Capital adicional pagado:** El capital adicional pagado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 representa aporte de accionistas por un valor de RD\$110,700, en ambos, con destino a incrementar el capital del banco, cuya aprobación está pendiente de recibir de parte de la Superintendencia de Bancos.

**Otras reservas patrimoniales:** El Código de Comercio de la República Dominicana requiere que toda compañía segregue anualmente no menos del 5% de su utilidad neta como parte de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 10% del capital pagado. Esta reserva está restringida para fines de dividendos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se incluye dentro de otras reservas patrimoniales, un valor de RD\$22,659,365, correspondiente a reservas por otras disposiciones, creadas para fortalecimiento del patrimonio del banco.

# BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### Nota 17--Límites legales y relaciones técnicas

Los límites legales y relaciones técnicas al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Concepto del límite	2016		2015	
	Según Normativa	Según la Entidad	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	>10%	26.64%	>10%	27.90%
Créditos individuales:				
Con garantía	< 22,376,908	14,506,308	< 25,742,731	14,000,000
Sin garantía	< 11,188,454	10,000,000	< 12,871,365	10,000,000
Partes relacionadas	< 55,942,269	47,777,881	< 64,356,827	50,739,152
Grupos de Riesgo:				
Con garantía	< 22,376,908	31,099,354	-	-
Sin garantía	< 11,188,454	16,678,527	-	-
Propiedad, muebles y equipos	111,884,538	23,947,367	< 128,713,654	13,186,679
Captaciones	> 43,042,674	44,729,939	> 37,789,741	40,460,793

> = Mayor que  
< = Menor que

El Banco posee créditos otorgados a partes vinculadas al Grupo de Riesgo Castillo Bozo por RD\$47,777,881, presentando exceso en el límite permitido del 10% y 20% de RD\$8,722,446 y RD\$5,490,073, respectivamente, en violación al Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas. A la fecha de emisión de este informe, el Banco realizó el desmante de los mayores créditos que provocaban dicho exceso.

### Nota 18--Compromisos

a) **Cuota Superintendencia:** La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Durante los años terminados, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por este concepto fue de RD\$989,189 y RD\$860,235, respectivamente.

b) **Fondo de Contingencias:** El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003 autorizan al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencias.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto durante los años 2016 y 2015 es de RD\$339,592 y RD\$488,453, respectivamente.

## **BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 18--Compromisos--Continuación**

**e) Fondo de Consolidación Bancaria:** Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto durante los años terminados, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de RD\$681,033 y RD\$607,495, respectivamente.

**d) Acuerdo de Membresía:** La Entidad mantiene un acuerdo de membresía con la Asociación de Bancos de Ahorro y Crédito, Inc. Durante los años 2016 y 2015, la Entidad reconoció el gasto por este concepto por valor de RD\$102,554 y RD\$268,565, respectivamente.

#### **e) Casos legales:**

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene varios procesos legales que detallamos como sigue:

1. Caso de cobros con garantía hipotecaria de inmuebles, los cuales habían sido vendidos por un deudor del Banco a terceros, sin que estos hicieran sus traspasos. Luego de iniciado el proceso de embargo inmobiliario un acreedor inscrito, se presentó como propietario de un inmueble afectado en la ejecución, e incidentó con cuatro (4) demandas diferentes, habiendo sido todas ganadas por el Banco. En diciembre de 2016, se realizó la audiencia de venta de los inmuebles resultado en Banco adjudicatarios de tres (3) inmuebles y dos licitadores adjudicatarios de cinco (5). Posteriormente, realizaron dos (2) pujas que fueron rechazadas por el tribunal y en consecuencia los adjudicatarios fueron confirmados. Se está a la espera del término del plazo de casación de las pujas ulteriores, para solicitar a uno de los adjudicatarios, el pago del precio y posteriormente solicitar sentencia de adjudicación. Las probabilidades de que la sentencia sea a favor del Banco es de un 90%.
2. Instancia por ante el Juez de Instrucción conforme el cual el Banco, solicitó la devolución de un vehículo de motor incautado por la Fiscalía del Distrito Nacional, cuya incautación fue realizada por el hecho de que el cliente está sometido a la acción de la justicia. En la audiencia del 25 de enero de 2017, se procedió a dar formal aquiescencia al pedimento de entrega del vehículo dado en prenda sin desapoderamiento al Banco, por el cliente, sin embargo quedó en constancia expresa de que si el Ministerio Público tiene conocimiento de que el bien está en disposición del cliente, implicaría medidas drásticas en contra del Banco. El Juez dará sentencia, in extenso, el día 23 de febrero de 2017, tan pronto les sea entregada copia de la misma al Banco, procederán a solicitar la entrega física del vehículo para fines de ser ejecutada la prenda sin desapoderamiento. Los asesores legales entienden que no existe posibilidad de condena en contra del Banco.
3. Instancia ante el Departamento de Custodia de Bienes Incautados de la Fiscalía del Distrito Nacional, conforme la cual el Banco solicitó la devolución de un vehículo de motor incautado por la Fiscalía del Distrito Nacional, dicha incautación fue realizada debido al hecho de estar sometido a la justicia dos personas que están manejando el vehículo.

**Nota 18--Compromisos--Continuación**

Los documentos que demuestran que los sometidos fueron condenados, fueron depositados y deben devolver el bien al Banco, por haber sido requerida su entrega por un juez. El fiscal encargado, solicitó una serie de documentos y nos informó que no podría entregar el bien porque solo se entrega al dueño del mismo, conforme instrucción del fiscal titular, sin embargo debido al hecho de que la titular ha autorizado la entrega de otro vehículo al Banco, estamos esperando la sentencia del caso. En caso de no ser acatado el pedimento, procederán por ante el Juez de Instrucción a solicitarla. Los asesores legales entienden que no existe posibilidad de condena en contra del Banco.

4. Demanda en reparación de daños y perjuicios en contra del Banco porque supuestamente se le causó un daño por la ejecución de un embargo ejecutado al esposo de la demandante porque supuestamente, se le causó daño por la ejecución de los inmuebles sin ella estar enterada, como esposa del ejecutado. Las posibilidades de que los demandantes ganen, no sobrepasan del 25%, pues no tienen motivos suficientes. La audiencia está fijada para el 8 de marzo de 2017. Los asesores legales, entienden que en el eventual y poco probable caso de éxito, la condena en contra del Banco no excedería de RD\$1,000,000.
5. Demanda en daños y perjuicios en contra del Banco por parte de la esposa de un exfuncionario del Banco, por el sometimiento a la acción de un cobro en pesos que no había sido otorgado a ella. El Banco está a la espera de que se fije una nueva audiencia. En caso de que resulte que ella no firmó los documentos, el expediente sería perjudicial en contra del Banco, pues las acciones fueron llevadas de manera incorrecta, aunque se presume que el exfuncionario sería culpable de sus faltas y se podría empezar acciones penales en su contra. En caso, de no ser la firma de la demandante las posibilidades de éxitos de esta demanda sobrepasan el 65%, si se logra demostrar el perjuicio causado y la condena en contra del Banco ronda los RD\$800,000.
6. Demanda en daños y perjuicios en contra del Banco debido a la ejecución de un inmueble de uno de los deudores del Banco, donde un tercero alega ser propietario del inmueble y según la cual el alega que fue violentado su derecho pues presume ser propietario del mismo. Los asesores legales, entienden que las posibilidades de ganar por parte del demandante es del 15% y en el caso poco probable de ser condenado, el Banco sería condenado por RD\$2,000,000.
7. Protesto de cheques realizado por el Banco en contra de un deudor, por emitir cheques a fines de no retrasar los embargos inmobiliarios que se estaban ejecutando, los cuales han concluido de manera exitosa logrando ser adjudicados los inmuebles dados en garantía. El proceso debería ser dejado sin efecto, pues debido al hecho de haber sido adjudicados los inmuebles a favor del Banco, y el cheque ser emitido para fines de abonar parte de lo adeudado por los préstamos, el Banco ha quedado de manera indirecta, sin acción frente al girador del cheque. Las posibilidades de obtener sentencia favorable serían inferiores al 10%.
8. Demanda en distracción y entrega del vehículo otorgado en prenda, embargado ejecutivamente por el demandado. La audiencia está fijada para el 2 de marzo de 2017. Dicha demanda representa un 100% de posibilidades de ser fallada a favor del Banco, en vista de que el Banco tiene un privilegio sobre la prenda embargada.

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 19--Cuentas de orden**

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u> <u>RD\$</u>	<u>2015</u> <u>RD\$</u>
Garantías recibidas	899,265,345	780,029,465
Créditos otorgados pendientes de utilización	8,137,414	39,877,308
Cuentas castigadas	10,804,630	12,420,157
Rendimientos en suspenso	13,904,353	1,834,958
Capital autorizado	180,000,000	180,000,000
Otras cuentas de registro	17,380,725	18,330,357
<b>Cuentas de orden acreedora por contra</b>	<b><u>(1,129,492,467)</u></b>	<b><u>(1,032,492,245)</u></b>

**Nota 20--Ingresos y gastos financieros**

Para los años terminados al 31 de diciembre, un detalle de estas cuentas se presenta como sigue:

	<u>2016</u> <u>RD\$</u>	<u>2015</u> <u>RD\$</u>
<b>Ingresos Financieros:</b>		
<b>Por Cartera de Créditos</b>		
Por créditos comerciales	46,845,130	36,117,004
Por créditos de consumo	10,650,612	14,646,419
Por créditos hipotecarios	902,867	5,233,899
<b>Subtotal</b>	<b><u>58,398,609</u></b>	<b><u>55,997,322</u></b>
<b>Por Inversiones</b>		
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	8,406,425	2,803,845
Por otras inversiones en valores a negociar	-	123,332
<b>Subtotal</b>	<b><u>8,406,425</u></b>	<b><u>2,927,177</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>66,805,034</u></b>	<b><u>58,924,499</u></b>

**Gastos Financieros:**

	<u>2016</u> <u>RD\$</u>	<u>2015</u> <u>RD\$</u>
<b>Por captaciones</b>		
Por depósitos del público	1,092,319	666,383
Por valores en poder del público	31,190,794	29,726,925
<b>Total</b>	<b><u>32,283,113</u></b>	<b><u>30,393,308</u></b>

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 21--Otros ingresos (gastos) operacionales**

Para los años terminados al 31 de diciembre, el detalle de otros ingresos y gastos operacionales, es como sigue:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
	<i>RDS</i>	<i>RDS</i>
<b>Otros Ingresos Operacionales</b>		
<b>Comisiones por Servicios</b>	<u>7,729,176</u>	<u>2,406,183</u>
Otras comisiones por cobrar		
<b>Comisiones por Cambio</b>	<u>634,155</u>	<u>3,024,981</u>
Ganancia por cambio de divisas al contado		
<b>Ingresos Diversos</b>	72,058	462,988
Por disponibilidades	1,628,613	305,068
Otros ingresos operaciones diversos	<u>1,700,671</u>	<u>768,056</u>
<b>Otros Gastos Operacionales</b>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
	<i>RDS</i>	<i>RDS</i>
<b>Comisiones por Servicios</b>	<u>31,653</u>	<u>29,301</u>
Por corresponsalía	-	13,249
Por cámara de compensación	347,469	219,407
Por otros servicios	<u>379,122</u>	<u>261,957</u>

**Nota 22--Otros ingresos (gastos)**

Para los años terminados al 31 de diciembre, el detalle de otros ingresos y gastos, es como sigue:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
	<i>RDS</i>	<i>RDS</i>
<b>Otros Ingresos</b>		
Recuperación de activos castigados	902,300	795,157
Ganancia por venta de bienes	6,039,179	8,504,323
Otros ingresos no operacionales	<u>24,597,400</u>	<u>22,340,181</u>
<b>Total</b>	<u>31,538,879</u>	<u>31,639,661</u>
	<i>2016</i>	<i>2015</i>
	<i>RDS</i>	<i>RDS</i>
<b>Otros Gastos</b>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	1,003,116	-
Otros gastos no operacionales	<u>419,128</u>	<u>1,103,153</u>
<b>Total</b>	<u>1,422,244</u>	<u>1,103,153</u>

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 23--Remuneraciones y beneficios sociales**

El detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, para los años terminados, al 31 de diciembre, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2016</u> <u>RDS</u>	<u>2015</u> <u>RDS</u>
Sueldos, salarios y participación en beneficios (*)	33,120,456	24,207,861
Seguros sociales	2,274,389	1,984,635
Contribuciones a planes de pensiones	2,122,832	1,885,342
Otros gastos de personal	6,199,461	9,915,008
<b>Total</b>	<b>43,717,138</b>	<b>37,992,846</b>

(\*) Durante el año terminado, al 31 de diciembre de 2016 la retribución al personal directivo fue de RD\$1,950,000, que se definen como aquellos que ocupan posiciones de vicepresidente en adelante.

Durante los años 2016 y 2015, la Entidad mantuvo una nómina de 51 y 43 empleados, respectivamente.

**Nota 24--Evaluación de riesgos****Riesgo de tasas de interés**

El detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>En moneda</u> <u>Nacional</u>	<u>En moneda</u> <u>Extranjera</u>	<u>En moneda</u> <u>Nacional</u>	<u>En moneda</u> <u>Extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	313,314,315	-	323,391,401	-
Pasivos sensibles a tasas	(419,234,952)	-	(370,765,602)	-
<b>Posición neta</b>	<b>RDS (105,920,637)</b>	<b>-</b>	<b>RDS (47,374,201)</b>	<b>-</b>
<b>Exposición a tasa de interés</b>	<b>RDS 28,974,090</b>	<b>-</b>	<b>RDS 39,564,861</b>	<b>-</b>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

**Nota 24--Evaluación de riesgos--Continuación**

**Riesgo de liquidez**

El detalle de los vencimientos de los derechos y obligaciones al 31 de diciembre, es como sigue:

	2016					Total
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
<b>Activos</b>						85,439,409
Fondos disponibles	85,439,409	-	-	-	-	15,000,000
Inversiones	10,000,000	5,000,000	-	-	-	348,413,968
Cartera de crédito	99,189,522	249,224,446	-	-	-	7,380,074
Rendimientos por cobrar	7,380,074	-	-	-	-	22,576,288
Cuentas a recibir (*)	22,576,288	-	-	-	-	
<b>Total activos</b>	<b>224,585,293</b>	<b>254,224,446</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>478,809,739</b>
<b>Pasivos</b>						61,216,669
Obligaciones con el público	61,216,669	-	-	-	-	360,400,413
Valores en circulación	6,769,167	24,812,428	308,818,818	20,000,000	-	12,394,801
Otros pasivos (**)	12,394,801	-	-	-	-	
<b>Total pasivos</b>	<b>80,380,637</b>	<b>24,812,428</b>	<b>308,818,818</b>	<b>20,000,000</b>	<b>-</b>	<b>434,011,883</b>
<b>Posición Neta</b>	<b>RDS 144,204,656</b>	<b>229,412,018</b>	<b>(308,818,818)</b>	<b>(20,000,000)</b>	<b>-</b>	<b>44,797,856</b>

	2015					Total
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
<b>Activos</b>						90,472,073
Fondos disponibles	90,472,073	-	-	-	-	4,499,999
Inversiones	4,499,999	-	-	-	-	325,444,006
Cartera de crédito	23,479,514	24,111,468	95,761,323	132,912,260	49,179,441	5,040,563
Rendimientos por cobrar	5,040,563	-	-	-	-	22,552,703
Cuentas a recibir (*)	22,552,703	-	-	-	-	
<b>Total activos</b>	<b>146,044,852</b>	<b>24,111,468</b>	<b>95,761,323</b>	<b>132,912,260</b>	<b>49,179,441</b>	<b>448,009,344</b>
<b>Pasivos</b>						48,709,473
Obligaciones con el público	48,709,473	-	-	-	-	322,056,129
Valores en circulación	49,119,724	71,851,564	201,084,841	-	-	17,011,522
Otros pasivos (**)	16,883,897	-	127,625	-	-	
<b>Total pasivos</b>	<b>114,713,094</b>	<b>71,851,564</b>	<b>201,212,466</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>387,777,124</b>
<b>Posición Neta</b>	<b>RDS 31,331,758</b>	<b>(47,740,096)</b>	<b>(105,451,143)</b>	<b>132,912,260</b>	<b>49,179,441</b>	<b>60,232,220</b>

(\*) Corresponde a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Entidad.

(\*\*) Corresponde a las operaciones que representan obligaciones para la Entidad.

Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes.

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 24--Evaluación de riesgos--Continuación****Razón de Liquidez**

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez, al 31 de diciembre:

	2016		2015	
	<i>En moneda nacional</i>	<i>En moneda extranjera</i>	<i>En moneda nacional</i>	<i>En moneda extranjera</i>
<b>Razón de Liquidez</b>				
A 15 días ajustada	81.12%	100.00%	105.80%	100.00%
A 30 días ajustada	122.87%	100.00%	111.90%	100.00%
A 60 días ajustada	162.07%	100.00%	168.00%	100.00%
A 90 días ajustada	144.22%	100.00%	180.20%	100.00%
<b>Posición</b>				
A 15 días ajustada	(15,430,028)	617,608	1,433,349	-
A 30 días ajustada	14,966,838	617,608	4,020,211	-
A 60 días ajustada	50,269,645	617,608	23,448,928	-
A 90 días ajustada	41,801,995	617,608	27,653,343	-
Global (meses)	7.03	-	4.09	-

**Nota 25--Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros, al 31 de diciembre, es el siguiente:

	2016		2015	
	<i>Valor en libros</i>	<i>Valor de mercado</i>	<i>Valor en libros</i>	<i>Valor de mercado</i>
<b>Activos financieros:</b>				
- Efectivo	85,439,409	85,439,409	90,472,073	90,472,073
- Inversiones (a)	15,029,692	15,029,692	4,832,690	4,832,690
- Cartera de créditos (b)	336,635,390	N/D	325,724,302	N/D
	<b>437,104,491</b>	<b>100,469,101</b>	<b>421,029,065</b>	<b>95,304,763</b>
<b>Pasivo:</b>				
- Obligaciones con el público (b)	61,216,669	N/D	48,709,473	N/D
- Valores en circulación (b)	360,400,413	N/D	322,056,129	N/D
	<b>421,617,082</b>	<b>-</b>	<b>370,765,602</b>	<b>-</b>

(N/D)= No disponible

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos activos financieros.

(b) El Banco no ha realizado el análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no es práctico o no existe información de mercado.

## **BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 26--Operaciones con partes vinculadas**

El Banco efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen durante los años y saldos más importantes, al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

a) Créditos otorgados a entidades vinculadas (monto global):

		<i>2016</i>		
		<i>Créditos Vigentes</i>	<i>Total</i>	<i>Garantías Reales</i>
Vinculados a la propiedad	RD\$	5,600,356	5,600,356	-
Vinculados a la persona	RD\$	42,177,525	42,177,525	36,149,053
		<u>47,777,881</u>	<u>47,777,881</u>	<u>36,149,053</u>

		<i>2015</i>		
		<i>Créditos Vigentes</i>	<i>Total</i>	<i>Garantías Reales</i>
Vinculados a la propiedad	RD\$	10,772,632	10,772,632	2,200,000
Vinculados a la persona	RD\$	39,966,520	39,966,520	36,736,640
		<u>50,739,152</u>	<u>50,739,152</u>	<u>38,936,640</u>

b) Otras operaciones con partes vinculadas:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
	<i>RDS</i>	<i>RDS</i>
<b>Balances</b>		
Cuentas por cobrar	14,428,250	21,414,446
Seguros pagados por anticipado	150,982	-
Certificados financieros	32,689,587	19,010,643
Cuentas por pagar	61,823	-
Aportes para incremento de capital	110,700	110,700
<b>Transacciones</b>		
Ingresos-intereses y comisiones sobre créditos	9,448,603	11,204,137
Gastos-intereses sobre certificados	5,778,759	2,087,054
Gasto de seguro	601,840	521,932
Ingresos por otras operaciones	24,000,000	22,318,181
Gasto de alquiler	3,874,800	2,669,260

Estas operaciones fueron realizadas en condiciones similares a las pactadas por el Banco con entidades no vinculadas.

#### **Nota 27--Fondos de Pensiones y Jubilaciones**

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador.

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 27--Fondos de Pensiones y Jubilaciones--Continuación**

El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen provisional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco están afiliados principalmente en AFP Atlántico y ARS Humano.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, los aportes realizados por el Banco y los empleados a la AFP fueron de RD\$2,122,832 y RD\$881,680, para el año 2015, fueron de RD\$1,885,342 y RD\$761,194, respectivamente.

**Nota 28--Transacciones no monetarias**

El detalle de las transacciones no monetarias, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<i>2016</i>	<i>2015</i>
	<i>RD\$</i>	<i>RD\$</i>
	<hr/>	<hr/>
Transferencia de provisiones de cartera de créditos a provisión de rendimientos por cobrar	789,379	-
Transferencia de provisiones de cartera de créditos a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	2,388,406	11,846,200
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de inversiones	521,000	-
Transferencia de provisiones de rendimientos a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	2,229,397
Transferencia de provisiones de inversiones a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	179,288
Transferencia de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	-	34,774,177
Castigos de cartera de crédito	-	1,601,745
Castigos de rendimientos por cobrar	-	106,414
Disminución en revaluación por efecto de venta de activos	575,176	-
Constitución de provisión para cartera de créditos	8,421,811	-
Constitución de provisión para rendimientos por cobrar	3,093,983	-
Constitución de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	631,722	-
Constitución de provisión para inversiones	388,000	-
Retiros de provisión por venta de bienes adjudicados	2,456,525	-
Ganancia en venta de activos	5,670,738	8,501,323
Ganancia en venta de bienes adjudicados	367,441	-
Depreciación y amortización	3,592,867	2,974,996
Impuesto sobre la renta diferido	1,421,555	296,246

## ***BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.***

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 29--Otras revelaciones**

##### ***Resultados Acumulados de Años Anteriores***

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, el Banco incurrió en pérdidas en sus operaciones por RD\$16,253,940, y a esa fecha tiene pérdidas acumuladas por RD\$92,638,731. Los estados financieros del Banco han sido preparados basados en el principio de entidad operacional.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco presenta disminución de RD\$16,829,116 equivalente al 13% con relación al patrimonio técnico del año 2015. El 1 de febrero de 2017, el Banco sometió un plan de regularización, donde establecen las medidas y estrategias para contrarrestar a corto y mediano plazo los efectos de las situaciones que han impactado en el aumento de las pérdidas acumuladas, así como la disminución del patrimonio técnico. Entre las medidas y estrategias a ejecutar están:

- Realizar aportes para futura capitalización por RD\$51,000,000 en los próximos cuatro (4) meses.
- Proyectar el plan de negocios para cerrar los años 2017 y 2018, con ganancias aproximadas de RD\$5,931,493 y RD\$15,461,947, respectivamente.
- Incrementar de forma sustancial y sostenida la cartera de crédito en RD\$300,000,000, principalmente en la cartera de consumo, esto en base a las campañas de ventas cruzadas con sus empresas relacionadas General de Seguros, AFP Atlántico y Atlántico BBA Valores, Puesto de Bolsa, ofertar consolidación de deudas, acuerdos interinstitucionales con empresas privadas y públicas para descuento vía nómina y financiamiento de bienes muebles, mini ferias de préstamos de vehículos usados, entre otros.
- Proyectar sustancialmente el negocio de compra y venta de divisas, con lo cual se estima un ingresos estimado de RD\$1,100,000 a diciembre de 2017.
- Ejecutar el programa de recuperación inmediatamente de los bienes adjudicados y préstamos en proceso legal.
- Estricto control de los gastos operativos y extraordinarios, apegado al presupuesto.
- Identificar las áreas de oportunidad para incrementar los ingresos por servicios y comisiones por uso de cajeros automáticos, tarjetas de débito, transferencias vía LBTR y servicio de manejo integral del Sistema de Nómina de empresas.

Los resultados esperados en base a estas medidas, es que al cierre de diciembre de 2017, obtener resultados acumulados positivos por RD\$5,900,000 y reducción del índice de morosidad a 3.17%.

##### ***Contratos***

El 1 de febrero de 2015, el Banco firmó un contrato con la General de Seguros, S. A., donde el Banco se compromete a brindar apoyo y promover los productos y servicios a los clientes prestatarios en gestiones de suscripción, promoción, cobros, administración y mantenimiento de las distintas pólizas. La suma fija mensual es de RD\$1,500,000.

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 29--Otras revelaciones--Continuación**

Mediante addendum del 10 de agosto de 2015, se aumentó la tarifa de RD\$1,500,000 a RD\$2,000,000. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta transacción generó ingresos por RD\$24,000,000 y RD\$22,318,181, respectivamente, el cual se presenta en el renglón de otros ingresos (gastos) del Estado de Resultados.

**Nota 30---Requerimientos de la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte**

A continuación detallamos las notas requeridas por la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte:

- Cambios en las políticas contables
- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Inversiones en acciones
- Depósitos de instituciones del país y del exterior
- Fondos tomados a préstamo
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmento
- Hechos posteriores al cierre

***BANCO ATLANTICO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.***

Información Complementaria

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes  
sobre la Información Complementaria)

**BANCO ATLANTICO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.**

Información Complementaria

31 de diciembre de 2016 y 2015

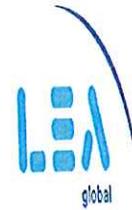
**Información Complementaria**

Informe de los Auditores Independientes sobre la Información Complementaria.....	1 2
Anexo I Cuentas por Cobrar.....	4
Anexo II Reporte de Antigüedad de Saldos de Cargos Diferidos.....	5
Anexo III Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos.....	7-11
Anexo IV Operaciones con Partes Vinculadas.....	



**CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL**  
Audidores - Consultores - Contadores

Firma Miembro de:



leading edge alliance

The Leadin  
worldwide &  
independen  
consulting f

innovation • quality • excellence

Av. 27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2do.  
Piso, PO Box 1465 Tel: (809) 537-7775-76 \* Fax: (809) 530-1288  
E-mail: campusanoyasoc@codetel.net.do  
Santo Domingo, Dominican Republic  
RNC-101-56287-2

## **Informe de los Auditores Independientes Sobre la Información Complementaria**

Consejo de Administración  
**Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A.**  
Santo Domingo, República Dominicana

Hemos efectuado la auditoría e informado por separado sobre los estados financieros del **Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A.**, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y por los años terminados en esas fechas.

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos del **Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A.**, considerados en su conjunto. La información complementaria incluida los anexos I, II, III y IV, se presenta para propósitos de análisis adicional y no es parte requerida de los estados financieros básicos. Dicha información complementaria ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos y en nuestra opinión, se presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, con relación a los estados financieros básicos considerados en su conjunto, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Este informe es sólo para información de los accionistas, la administración, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y otros que hayan previamente recibido los estados financieros del **Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A.**, por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, nuestra opinión con salvedad, al 31 de diciembre de 2016, es para ser usada en la evaluación de los estados financieros y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

Santo Domingo, D. N., República Dominicana  
17 de febrero de 2017

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

*Información Complementaria*

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Valores en RDS)

**ANEXO I--CUENTAS POR COBRAR**

El detalle de las cuentas a recibir, al 31 de diciembre, es como sigue:

Fecha	Cuenta No.	Concepto	Balance	2016				
				0 a 30 Días	31 a 60 Días	61 a 90 Días	91 a 180 Días	181 Días y más
<b><u>Cuentas por Cobrar Personal</u></b>								
30/12/2016	147-02-1	Boleto aéreo	20,333	20,333	-	-	-	-
30/12/2016	147-02-1	Póliza de seguro de vehículo	63,639	63,639	-	-	-	-
30/12/2016	147-02-1	Campamento de verano	25,597	25,597	-	-	-	-
20/12/2016	147-02-1	Seguro de vehículo y servicio oftalmológico	12,908	12,908	-	-	-	-
30/12/2016	147-02-1	servicio oftalmológico y estético	36,325	36,325	-	-	-	-
20/12/2016	147-02-1	Juguetes y membresía	12,775	12,775	-	-	-	-
20/12/2016	147-02-1	Marbete	15,938	15,938	-	-	-	-
20/12/2016	147-02-1	Consulta de buró de crédito	4,481	4,481	-	-	-	-
05/12/2016	147-02-1	Salón de belleza	9,793	9,793	-	-	-	-
20/12/2016	147-02-1	Juguetes	28,378	28,378	-	-	-	-
30/12/2016	147-02-1	Almuerzos	19,743	19,743	-	-	-	-
		<b>Sub-total</b>	<b>249,910</b>	<b>249,910</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b><u>Depósitos y Fianzas</u></b>								
05/02/2013	147-04-1	Depósito de alquiler	306,766	-	-	-	-	306,766
03/03/1998	147-04-1	Depósito de energía eléctrica	28,554	-	-	-	-	28,554
24/02/2016	147-04-1	Depósito de alquiler	28,000	-	-	-	-	28,000
		<b>Sub-total</b>	<b>363,320</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>363,320</b>
<b><u>Gastos por Recuperar</u></b>								
18/07/2016	147-03-1	Gastos legales	8,884	-	8,884	-	-	-
14/03/2016	147-03-1	Gastos legales	10,384	-	-	-	-	10,384
26/12/2016	147-03-1	Gastos legales	4,360	4,360	-	-	-	-
27/07/2016	147-03-1	Gastos legales	80,668	-	-	-	80,668	-
20/04/2016	147-03-1	Gastos legales	187,540	-	-	-	-	187,540
08/06/2016	147-03-1	Gastos legales	47,200	-	-	-	47,200	-
16/12/2016	147-03-1	Gastos legales	67,544	67,544	-	-	-	-
27/09/2016	147-03-1	Gastos legales	15,930	-	-	-	15,930	-
07/11/2016	147-03-1	Gastos legales	11,648	-	11,648	-	-	-
29/03/2016	147-03-1	Gastos legales	5,900	-	-	-	-	5,900
06/04/2016	147-03-1	Gastos legales	66,220	-	-	-	-	66,220
13/06/2016	147-03-1	Gastos legales	17,102	-	-	17,102	-	-
29/11/2016	147-03-1	Gastos legales	5,576	-	5,576	-	-	-
29/12/2015	147-03-1	Gastos legales	38,465	-	-	-	-	38,465
10/10/2016	147-03-1	Gastos legales	21,654	-	-	21,654	-	-
31/05/2016	147-03-1	Gastos legales	10,030	-	-	-	-	10,030
18/07/2016	147-03-1	Gastos legales	3,776	-	-	3,776	-	-
18/05/2016	147-03-1	Gastos legales	1,000	-	-	-	-	1,000
08/06/2016	147-03-1	Gastos legales	2,000	-	-	-	2,000	-
06/10/2016	147-03-1	Gastos legales	500	-	-	500	-	-
07/07/2016	147-03-1	Gastos legales	1,550	-	-	1,550	-	-
31/12/2016	147-07-1	Prima de seguro	593,639	593,639	-	-	-	-
		<b>Sub-total</b>	<b>1,201,570</b>	<b>665,543</b>	<b>26,108</b>	<b>44,582</b>	<b>145,798</b>	<b>319,539</b>

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**  
**Información Complementaria**  
**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Valores en RDS)**

**ANEXO I--CUENTAS POR COBRAR--Continuación**

Fecha	Cuenta No.	Concepto	2016					
			Balance	0 a 30 Días	31 a 60 Días	61 a 90 Días	91 a 180 Días	181 Días y más
<b>Cuentas a Recibir Diversas</b>								
30/11/2016	147-99-1	Venta de bien adjudicado	1,280,000	1,280,000	-	-	-	-
29/12/2016	147-99-1	Venta de bien adjudicado	5,300,000	5,300,000	-	-	-	-
30/12/2016	147-99-1	Depósito efectuado en exceso	16,478	16,478	-	-	-	-
30/12/2016	147-99-1	Almuerzos al personal	2,016	2,016	-	-	-	-
17/02/2016	147-99-1	Servicio de consultoría	2,994	-	-	-	-	2,994
11/07/2016	147-99-1	Ingresos relacionada	2,360,000	-	-	-	2,360,000	-
01/08/2016	147-99-1	Ingresos relacionada	2,360,000	-	-	-	2,360,000	-
05/09/2016	147-99-1	Ingresos relacionada	2,360,000	-	-	-	2,360,000	-
03/10/2016	147-99-1	Ingresos relacionada	2,360,000	-	-	2,360,000	-	-
04/11/2016	147-99-1	Ingresos relacionada	2,360,000	-	2,360,000	-	-	-
02/12/2016	147-99-1	Ingresos relacionada	2,360,000	2,360,000	-	-	-	-
		Sub-total	20,761,488	8,958,494	2,360,000	2,360,000	7,080,000	2,994
			<b>22,576,288</b>	<b>9,873,947</b>	<b>2,386,108</b>	<b>2,404,582</b>	<b>7,225,798</b>	<b>685,853</b>
<b>Cuentas por Cobrar Personal</b>								
01/12/2015	147-02-1	Gasto de empleada	3,728	3,728	-	-	-	-
10/11/2015	147-02-1	Gasto de empleada	23,456	23,456	-	-	-	-
30/10/2015	147-02-1	Gasto de empleada	6,396	6,396	-	-	-	-
08/09/2015	147-02-1	Gasto de empleada	4,908	4,908	-	-	-	-
16/07/2015	147-02-1	Gasto de empleada	28,946	28,946	-	-	-	-
31/08/2015	147-02-1	Gasto de empleada	252	252	-	-	-	-
		Sub-total	67,686	67,686	-	-	-	-
<b>Depósitos y Fianzas</b>								
05/02/2013	147-04-1	Depósito de alquiler	306,766	-	-	-	-	306,766
03/03/1998	147-04-1	Depósito de energía eléctrica	28,554	-	-	-	-	28,554
		Sub-total	335,320	-	-	-	-	335,320
<b>Gastos por Recuperar</b>								
17/11/2015	147-03-1	Gastos legales	31,500	-	31,500	-	-	-
17/12/2015	147-03-1	Gastos legales	91,326	91,326	-	-	-	-
31/12/2015	147-07-1	Prima de seguro	250,648	250,648	-	-	-	-
		Sub-total	373,474	341,974	31,500	-	-	-
<b>Cuentas a Recibir Diversas</b>								
29/12/2015	147-99-1	Venta de bien adjudicado	8,200,000	8,200,000	-	-	-	-
10/09/2015	147-99-1	Venta de bien adjudicado	425,000	-	-	-	425,000	-
29/12/2015	147-99-1	Ingresos relacionada	2,659,740	2,659,740	-	-	-	-
25/11/2015	147-99-1	Ingresos relacionada	2,655,000	-	2,655,000	-	-	-
02/10/2015	147-99-1	Ingresos relacionada	2,607,800	-	-	2,607,800	-	-
03/09/2015	147-99-1	Ingresos relacionada	5,215,600	-	-	-	5,215,600	-
11/12/2015	147-03-1	Gastos varios	13,083	13,083	-	-	-	-
		Sub-total	21,776,223	10,872,823	2,655,000	2,607,800	5,640,600	-
			<b>22,552,703</b>	<b>11,282,483</b>	<b>2,686,500</b>	<b>2,607,800</b>	<b>5,640,600</b>	<b>335,320</b>

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**  
**Información Complementaria**  
**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Valores en RDS)**

**ANEXO II--REPORTE DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE CARGOS DIFERIDOS**

El detalle de los saldos de cargos diferidos e impuesto diferido, al 31 de diciembre, es como sigue:

Fecha	Cuenta	Concepto	2016		
			RDS	Diferimiento	Remanente
31-12-2016	173-01	Impuesto sobre la renta diferido	2,020,263	1 año	1 año
		<u>Otros cargos diferidos:</u>			
31-12-2016	172-02	Anticipos de impuesto	575,816	1 año	1 año
29-03-2016	172-03	Seguros pagados por anticipado	150,982	1 año	1 año
08-09-2016	172-99	Otros gastos pagados por anticipado	250,865	1 año	1 año
06-02-2012	174-03	Valor del origen del software	895,520	5 años	1 año
10-10-2014	174-03	Valor del origen del software	1,370,000	5 años	3 años
31-12-2016	174-03	Amortización acumulada del valor del origen del software	(1,497,095)	5 años	1 año
			<u>1,746,088</u>		
		<b>Total</b>	<u><u>3,766,351</u></u>		

Fecha	Cuenta	Concepto	2015		
			RDS	Diferimiento	Remanente
31-12-2015	173-01	Impuesto sobre la renta diferido	3,441,818	1 año	1 año
		<u>Otros cargos diferidos:</u>			
31-12-2015	172-02	Anticipos de impuesto	133,303	1 año	1 año
30-04-2014	172-99	Otros gastos pagados por anticipado	97,802	1 año	1 año
06-02-2012	174-03	Valor del origen del software	895,520	5 años	2 años
10-10-2014	174-03	Valor del origen del software	1,370,000	5 años	4 años
31-12-2015	174-03	Amortización acumulada del valor del origen del software	(1,043,991)	5 años	1 año
			<u>1,452,634</u>		
		<b>Total</b>	<u><u>4,894,452</u></u>		

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**  
*Información Complementaria*  
*Al 31 de diciembre de 2016 y 2015*

**ANEXO III--BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACION DE CREDITOS**

Un detalle de los bienes recibidos en recuperación de créditos, al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

<b>2016</b>				
<i>Descripción del Inmueble</i>	<i>Ejecutado a</i>	<i>Fecha de Adjudicación</i>	<i>Valor en Libros</i>	<i>Valor de Tasación</i>
Tres (3) unidades funcionales Nos. 101 y 102 ubicados en el Condominio Residencial J y J-V, J-VI y J-VII, en Santo Domingo Oeste de 112 y 257 mts <sup>2</sup> , matrículas Nos. 0100178064, 0100116853 y 0100178065.	Arisleyda Josefina Rosario Hernández	30/09/2014	6,221,882	5,400,000
1.-Módulo B-65-11 segunda planta del Condominio ampliación Centro Comercial Coral Mall de 12.5 mts, en la parcela 133-D-003-7685 Distrito Catastral No. 6, 2.-Módulo B-65-10 segunda planta del Condominio Coral Mall con una superficie de 12.50 mts <sup>2</sup> en la parcela 133-D-003-7685 del Distrito Catastral No. 6.	Cecilia Gómez Rivas	31/03/2015	3,018,981	2,100,000
Unidad funcional con el título No. 3000118040 de 113.00 mt <sup>2</sup> , en el solar Manzana 5383, ubicado en el Residencial Q XII, Urbanización Colinas de Arroyo Hondo, Distrito Catastral No. 01, Santo Domingo	Arlyne M. Aurora Durán Mejía	29/04/2016	2,046,459	2,145,000
1.- Solar No. 24 Manzana 4231 del Distrito Catastral No. 01 de superficie de 235.45mts <sup>2</sup> , 2.- Solar No. 23 Manzana 4231 del Distrito Catastral No. 01 superficie de 203.15 mts <sup>2</sup> , 3.- Solar No. 18 Manzana 4232 del Distrito Catastral No. 01 superficie de 233.39 mts <sup>2</sup> ubicado en Santo Domingo.	Vinicio Espinal Perdomo	30/09/2015	11,903,083	12,960,000
Unidad funcional 101 identificación 309453452082: 101, matrícula No. 0100116852 del Condominio Residencial J Y J-VI, ubicado en Santo Domingo.	Lidia Amarilys Rodríguez	16/09/2016	1,873,116	1,800,000
	<b>Total valor en libros</b>		<b>25,063,521</b>	<b>24,405,000</b>

<b>2015</b>				
<i>Descripción del Inmueble</i>	<i>Ejecutado a</i>	<i>Fecha de Adjudicación</i>	<i>Valor en Libros</i>	<i>Valor de Tasación</i>
Tres (3) unidades funcionales Nos. 101 y 102 ubicados en el Condominio Residencial J y J-V, J-VI y J-VII, en Santo Domingo Oeste de 112 y 257 mts <sup>2</sup> , matrículas Nos. 0100178064, 0100116853 y 0100178065.	Arisleyda Josefina Rosario Hernández	30/09/2014	6,139,226	10,045,900
1.-Módulo B-65-11 segunda planta del Condominio ampliación Centro Comercial Coral Mall de 12.5 mts, en la parcela 133-D-003-7685 Distrito Catastral No. 6, 2.-Módulo B-65-10 segunda planta del Condominio Coral Mall con una superficie de 12.50 mts <sup>2</sup> en la parcela 133-D-003-7685 del Distrito Catastral No. 6.	Cecilia Gómez Rivas	31/03/2015	3,021,658	4,940,000

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**  
*Información Complementaria*  
 Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

**ANEXO III--BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACION DE CREDITOS--Continuación**

		2015			
<i>Descripción del Inmueble</i>	<i>Ejecutado a</i>		<i>Fecha de Adjudicación</i>	<i>Valor en Libros</i>	<i>Valor de Tasación</i>
Vehículo Jeep Marca Toyoya, modelo Highlander Limited año 2008, color rojo, Chasis No. JTEES42A482021619, registro y placa No. G304934, matrícula No. 5844875.	Teresa del Carmen Sánchez		09/03/2015	989,106	1,060,000
1.- Solar No. 24 Manzana 4231 del Distrito Catastral No. 01 de superficie de 235.45mts2, 2.- Solar No. 23 Manzana 4231 del Distrito Catastral No. 01 superficie de 203.15 mts2, 3.- Solar No. 18 Manzana 4232 del Distrito Catastral No. 01 superficie de 233.39 mts2 ubicado en Santo Domingo.	Vinicio Espinal Perdomo		30/09/2015	11,181,397	12,960,000
Apartamento No. 204 segunda planta Bloque D Condominio Ginaka XI, superficie de 246.77 mts2, en el solar No. 11-Ref., Manzana No. 2593 del Distrito Catastral No.1 ubicado en el Distrito Nacional.	Fernando Arturo Pérez Jiménez		29/07/2015	9,223,976	7,500,000
	<b>Total valor en libros</b>			<u>30,555,363</u>	<u>36,505,900</u>

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**  
**Información Complementaria**  
**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Valores en RDS)**

**ANEXO IV--DETALLE DE SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

El Banco efectuó operaciones con partes vinculadas, cuyo volumen durante y saldos más importantes, al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

**a) Créditos otorgados a partes vinculadas**

Un detalle de los créditos vigentes con partes vinculadas, al 31 de diciembre, es el siguiente:

<u>Nombre de la Institución o Persona</u>	<u>Tipo de Transacción</u>	<u>2016</u> <u>RDS</u>	<u>2015</u> <u>RDS</u>
Rafael Humberto Contreras Milán	Préstamos por cobrar	893,268	1,285,220
General de Seguros	Préstamos por cobrar	-	3,779,433
Joel Ciprián	Préstamos por cobrar	-	95,438
José Domínguez	Préstamos por cobrar	390,197	467,792
Wendy Encarnación	Préstamos por cobrar	579,982	687,726
Yris Paulina Bretón Castillo	Préstamos por cobrar	129,539	77,364
Janna Liz García	Préstamos por cobrar	193,258	249,193
Yesenia María Veitía Volweider	Préstamos por cobrar	167,630	-
Ruth Berroa	Préstamos por cobrar	477,203	181,381
Andry Williams Loreto Casañas	Préstamos por cobrar	143,606	-
Claudio Eugenio Maurizio Manfredi	Préstamos por cobrar	487,858	289,030
Rolando Augusto Suárez Santana	Préstamos por cobrar	-	237,504
Elba Yalibis Sánchez	Préstamos por cobrar	171,352	262,226
Rhina Arileida Aquino Aquino	Préstamos por cobrar	226,876	91,542
Hodelyn Matos	Préstamos por cobrar	-	155,865
Albania López	Préstamos por cobrar	35,068	97,383
Gerardo Padilla	Préstamos por cobrar	-	362,922
Nikole Guerrero	Préstamos por cobrar	-	286,434
Leopoldo Cachutt	Préstamos por cobrar	-	739,375
Armando Ramírez	Préstamos por cobrar	-	28,592
Margarita de Gouveia Freitas	Préstamos por cobrar	221,650	370,052
Aracelys Cecilia Martínez Lima	Préstamos por cobrar	-	1,158,511
Verónica Cristina Salata Morin	Préstamos por cobrar	1,099,829	1,568,637
Marianella Delgado Castillo	Préstamos por cobrar	187,763	-
Eduardo Junior Mórrison Briceño	Préstamos por cobrar	-	778,153
Yulimar Vásquez Zambrano	Préstamos por cobrar	728,129	869,843
Neley Altagracia Gil Lugo	Préstamos por cobrar	-	769,992
Wilton Miguel de los Santos	Préstamos por cobrar	778,479	862,131
Marleny Altagracia Medrano	Préstamos por cobrar	-	460,738
Víctor Parra Jiménez	Préstamos por cobrar	277,764	-
Ambar Margarita Castro de Wind	Préstamos por cobrar	400,434	-
Claudio Antonio Ramírez Encarnación	Préstamos por cobrar	16,845	-
Elvira Reyes Saint Hilaré	Préstamos por cobrar	2,792,280	-
Wennder Tupahuel Acosta Velóz	Préstamos por cobrar	55,321	-
Melvin Vargas	Préstamos por cobrar	235,138	-
Luisa Virginia Marmolejos	Préstamos por cobrar	214,633	-
Jorge Alfonso Hernández Fonseca	Préstamos por cobrar	11,262,160	-
Kelvy Leonel Medina	Préstamos por cobrar	120,065	188,960
María Georgina De la Cruz	Préstamos por cobrar	-	419,789
Nolberto Moreno Pabón	Préstamos por cobrar	1,408,234	2,063,774

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**  
**Información Complementaria**  
**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Valores en RDS)**

**ANEXO IV--DETALLE DE SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS--Continuación**

**a) Créditos otorgados a partes vinculadas--Continuación**

<u>Nombre de la Institución o Persona</u>	<u>Tipo de Transacción</u>	<u>2016</u> <u>RDS</u>	<u>2015</u> <u>RDS</u>
Rafael Rodolfo Rodríguez	Préstamos por cobrar	2,438,435	3,053,673
Franklin Ismael Graterol	Préstamos por cobrar	2,242,159	2,769,463
María Delfina Sarria	Préstamos por cobrar	-	1,798,980
Alberico Siricifredo Torchia Canino	Préstamos por cobrar	1,186,529	2,994,261
Mercedes Jacqueline Martínez	Préstamos por cobrar	-	1,500,262
Mariana Carolina Castillo Calvo	Préstamos por cobrar	9,298,775	9,500,819
Financiadora de Valor, SRL	Préstamos por cobrar	5,600,356	6,993,199
Kelvin Miguel Holguín	Préstamos por cobrar	-	583,400
Maireni de Jesús Marte	Préstamos por cobrar	1,889,591	2,033,090
Adan Eliosiris Dotel	Préstamos por cobrar	106,167	168,197
Yolanda Altagracia del Rosario	Préstamos por cobrar	138,548	87,446
José Antonio Serrata	Préstamos por cobrar	-	49,022
Enmanuel José Duarte	Préstamos por cobrar	-	27,678
Yahaira Flores Casilla	Préstamos por cobrar	158,184	203,969
Carmen del Rosario Sánchez	Préstamos por cobrar	-	90,693
Empleados de la General de Seguros	Préstamos por cobrar	1,024,576	-
		<u>47,777,881</u>	<u>50,739,152</u>

**b) Depósitos vinculados**

<u>Nombre de la Institución o Persona</u>	<u>Tipo de Transacción</u>	<u>2016</u> <u>RDS</u>	<u>2015</u> <u>RDS</u>
General de Seguros, S. A.	Certificado financiero	2,000,000	7,200,000
Simón Mahfoud Miguel	Certificado financiero	10,749,183	9,749,183
Emanuela Delfino y/o Raffaella Delfino	Certificado financiero	388,589	296,460
Albania López	Certificado financiero	102,523	-
Leonor Mercedes Rivas Miolán	Certificado financiero	345,000	-
María Wendy Noboa Gómez	Certificado financiero	46,132	-
Ruth Esther Almonte López	Certificado financiero	907,844	-
Maribel Moscoso Peralta	Certificado financiero	54,000	-
Yahaira Flores Casilla	Certificado financiero	50,000	-
Patricia Martínez Lara	Certificado financiero	51,266	-
José Antonio Domínguez	Certificado financiero	50,000	-
María Estela Feliz Filpo	Certificado financiero	25,000	-
Luisa Paola Marión Echenique	Certificado financiero	10,000	-
Veronidia de Jesús Brito	Certificado financiero	202,768	-
Yris Paulina Bretón Castillo	Certificado financiero	122,339	-
Casa de España	Certificado financiero	10,299,919	-
Gabrielle Simón Mahfoud Miguel	Certificado financiero	1,200,000	1,200,000
Alfredo Delfino Novati	Certificado financiero	1,616,484	-
Andrea Gabriella Castillo García	Certificado financiero	130,963	-
Carlos Jeffrey Fermín	Certificado financiero	10,277	-
Brunilda Mercedes Mercado	Certificado financiero	1,000,000	-
María Luisa Moncada	Certificado financiero	1,400,000	-
Gladys Evangelina Alburquerque	Certificado financiero	1,200,000	-
Salomón Noboa	Certificado financiero	102,106	-
Juan Roberto Rosario	Certificado financiero	120,194	60,000
Valerie Czarlinky	Certificado financiero	505,000	505,000
		<u>32,689,587</u>	<u>19,010,643</u>

BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.

Información Complementaria

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Valores en RDS)

ANEXO IV--DETALLE DE SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS--Continuación

c) Otras operaciones con partes vinculadas

Nombre de la Institución o Persona	Tipo de Transacción	2016	2015
		RDS	RDS
General de Seguros	Seguros pagados por adelantado	150,982	-
General de Seguros	Cuentas por pagar	61,823	-
<b>2016</b>			
Nombre de la Institución con la que se efectuó la Transacción	Tipo de Transacción	Efecto en los Resultados	
		Ingresos	Gastos
José Domínguez	Intereses cobrados	69,083	376
Wendy Encarnación	Intereses cobrados	102,361	-
Yris Paulina Bretón Castillo	Intereses cobrados	15,945	3,346
Janna Liz García	Intereses cobrados	35,886	-
Yesenia María Veitia Volweider	Intereses cobrados	31,028	-
Ruth Berroa	Intereses cobrados	72,183	-
Andry Williams Loreto Casañas	Intereses cobrados	30,463	-
Claudio Eugenio Maurizio Manfredi	Intereses cobrados	79,849	-
Elba Yalibis Sánchez	Intereses cobrados	26,577	338
Rhina Arileida Aquino Aquino	Intereses cobrados	26,050	212
Albania López	Intereses cobrados	11,142	3,224
Margarita de Gouveia Freitas	Intereses cobrados	49,355	-
Verónica Cristina Salata Morin	Intereses cobrados	299,994	-
Marianella Delgado Castillo	Intereses cobrados	34,865	-
Yulimar Vázquez Zambrano	Intereses cobrados	119,082	-
Wilton Miguel de los Santos	Intereses cobrados	157,553	-
Victor Parra Jiménez	Intereses cobrados	85,265	-
Ambar Margarita Castro de Wind	Intereses cobrados	60,212	-
Claudio Antonio Ramírez Encarnación	Intereses cobrados	4,725	-
Elvira Reyes Saint Hilaré	Intereses cobrados	576,484	-
Wennder Tupahuel Acosta Velóz	Intereses cobrados	10,819	-
Melvin Vargas	Intereses cobrados	44,313	-
Luisa Virginia Marmolejos	Intereses cobrados	32,446	-
Jorge Alfonso Hernández Fonseca	Intereses cobrados	1,386,260	-
Kelvy Leonel Medina	Intereses cobrados	18,968	-
Nolberto Moreno Pabón	Intereses cobrados	255,031	-
Rafael Rodolfo Rodríguez	Intereses cobrados	610,603	3,843
Mariana Carolina Castillo Calvo	Intereses cobrados	1,505,740	-
Financiera de Valor, SRL	Intereses cobrados	1,182,109	-
Maireni de Jesús Marte	Intereses cobrados	245,694	-
Adan Eliosiris Dotel	Intereses cobrados	22,407	-
Yolanda Altagracia del Rosario	Intereses cobrados	17,307	-
Yahaira Flores Casilla	Intereses cobrados	29,374	376
Emmanuel Beltre Beriguete	Intereses cobrados	753	-
Bloques Bávaro, SRL	Intereses cobrados	112,925	-
Emmanuel José Duarte García	Intereses cobrados	2,317	-
Gerardo Padilla Vetancourt	Intereses cobrados	34,830	-
Alberico Siricifredo Torchia Canino	Intereses cobrados	422,239	-
Rafael Humberto Contreras Milán	Intereses cobrados	788,134	-
Empleados de la General de Seguros	Intereses cobrados	607,017	-
General de Seguros, S. A.	Intereses pagados	231,215	2,449,575
Simón Mahfoud Miguel	Intereses pagados	-	972,585
Emanuela Delfino y/o Raffaella Delfino	Intereses pagados	-	24,335
Leonor Mercedes Rivas Miolan	Intereses pagados	-	21,542
María Wendy Noboa Gómez	Intereses pagados	-	1,439
Ruth Esther Almonte López	Intereses pagados	-	42,696
Maribel Moscoso Peralta	Intereses pagados	-	569
Patricia Martínez Lara	Intereses pagados	-	1,743
María Estela Félix Filpo	Intereses pagados	-	144
Luisa Paola Marión Echenique	Intereses pagados	-	75
Veronidia de Jesús Brito	Intereses pagados	-	4,384
Casa de España	Intereses pagados	-	1,857,809
Gabrielle Simón Mahfoud Miguel	Intereses pagados	-	101,067
Alfredo Delfino Novati	Intereses pagados	-	109,261
Andrea Gabriella Castillo García	Intereses pagados	-	1,288
Carlos Jeffrey Fermín	Intereses pagados	-	296
Brunilda Mercedes Mercado	Intereses pagados	-	24,583
María Luisa Moncada	Intereses pagados	-	7,467
Gladys Evangelina Alburquerque	Intereses pagados	-	101,817
Salomón Noboa	Intereses pagados	-	3,302
Juan Roberto Rosario	Intereses pagados	-	4,132
Valerie Czarlinky	Intereses pagados	-	31,268
César Augusto Francisco Lora	Intereses pagados	-	596
Atlántico BBA Valores, S. A.	Intereses pagados	-	4,400
Massiel María Canela Tejada	Intereses pagados	-	183
Ransell Flores Delgado	Intereses pagados	-	488
		<b>9,448,603</b>	<b>5,778,759</b>

**BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**  
**Información Complementaria**  
**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Valores en RDS)**

**ANEXO IV--DETALLE DE SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS--Continuación**

**c) Otras operaciones con partes vinculadas--Continuación**

<i>Nombre de la Institución con la que se efectuó la Transacción</i>	<i>Tipo de Transacción</i>	<i>Efecto en los Resultados</i>	
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>
Rafael Humberto Contreras Milán	Intereses cobrados	342,653	-
General de Seguros	Intereses cobrados	1,044,182	-
Haydee Rodríguez	Intereses cobrados	30,356	-
Joel Ciprián	Intereses cobrados	4,228	-
José Domínguez	Intereses cobrados	65,939	-
Wendy Encarnación	Intereses cobrados	96,021	-
Yris Paulina Bretón Castillo	Intereses cobrados	7,448	-
Janna Liz García	Intereses cobrados	28,581	-
Yesenia María Veitía Volweider	Intereses cobrados	52,242	-
Ruth Berroa	Intereses cobrados	24,164	-
Rosa Celeste Heisen	Intereses cobrados	30,085	-
Claudio Eugenio Mauricio Manfredi	Intereses cobrados	48,390	-
Rolando Augusto Suárez Santana	Intereses cobrados	34,831	-
Elba Yalibis Sánchez	Intereses cobrados	35,397	-
Rhina Arileida Aquino Aquino	Intereses cobrados	17,220	-
Hodelyn Matos	Intereses cobrados	23,355	-
Juan Roberto Rosario	Intereses cobrados	1,705	-
Albania López	Intereses cobrados	10,527	-
Gerardo Padilla	Intereses cobrados	55,522	-
Nikole Guerrero	Intereses cobrados	30,487	-
Leopoldo Cachutt	Intereses cobrados	611,288	-
Armando Ramírez	Intereses cobrados	13,697	-
Margarita de Gouveia Freitas	Intereses cobrados	95,943	-
Aracelys Cecilia Martínez Lima	Intereses cobrados	294,483	-
Verónica Cristina Salata Morín	Intereses cobrados	393,241	-
Martha Julissa De Dios Acosta	Intereses cobrados	84,112	-
Eduardo Junior Mórrison Briceño	Intereses cobrados	644,776	-
Yulimar Vásquez Zambrano	Intereses cobrados	141,935	-
Nelcy Altagracia Gil Lugo	Intereses cobrados	95,052	-
Wilton Miguel de los Santos	Intereses cobrados	123,453	-
Marleny Altagracia Medrano	Intereses cobrados	82,212	-
Kelvy Leonel Medina	Intereses cobrados	28,578	-
María Georgina De la Cruz	Intereses cobrados	43,489	-
Nolberto Moreno Pabón	Intereses cobrados	259,086	-
John Federico Rodríguez	Intereses cobrados	334,807	-
Rafael Rodolfo Rodríguez	Intereses cobrados	785,277	-
Franklin Ismael Graterol	Intereses cobrados	825,666	-
María Delfina Sarria	Intereses cobrados	384,206	-
Alberico Siricifredo Torchia Canino	Intereses cobrados	770,818	-
Mercedes Jacqueline Martínez	Intereses cobrados	227,148	-
Mariana Carolina Castillo Calvo	Intereses cobrados	1,671,416	-
Financiadora de Valor, SRL	Intereses cobrados	1,067,101	-
Ruddy Perdomo Urbáez	Intereses cobrados	567	-
Kelvin Miguel Holguín	Intereses cobrados	75,666	-
Maireni de Jesús Marte	Intereses cobrados	82,982	-
Adán Eliosiris Dotel	Intereses cobrados	18,318	-
Yolanda Altagracia del Rosario	Intereses cobrados	23,429	-
José Antonio Serrata	Intereses cobrados	3,916	-
Emmanuel José Duarte	Intereses cobrados	381	-
Yahaira Flores Casilla	Intereses cobrados	26,596	-
Carmen del Rosario Sánchez	Intereses cobrados	11,165	-
General de Seguros, S. A.	Intereses pagados	-	1,513,559
Simón Mahfoud Miguel	Intereses pagados	-	442,482
Emanuela Delfino y/o Raffaella Delfino	Intereses pagados	-	25,804
Juan Roberto Rosario	Intereses pagados	-	2,024
Gabrielle Simón Mahfoud Miguel	Intereses pagados	-	100,200
Valerie Czarlinky	Intereses pagados	-	2,985
		<b>11,204,137</b>	<b>2,087,054</b>

*BANCO ATLÁNTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.*  
*Información Complementaria*  
*Al 31 de diciembre de 2016 y 2015*  
*(Valores en RDS)*

ANEXO IV--DETALLE DE SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS--Continuación

e) Otras operaciones con vinculadas

<i>2016</i>		
<u><i>Nombre de la Institución con la que se efectuó la Transacción</i></u>	<u><i>Tipo de Transacción</i></u>	<u><i>Efecto en los Ingresos</i></u>
General de Seguros, S. A.	Apoyo y promoción de productos y servicios	24,000,000
Inversiones La Cimarronera, S. A.	Alquiler local	-
Pevensie Managements, Corp	Alquiler local	-
General de Seguros, S. A.	Póliza de seguro	-
		<u><u>24,000,000</u></u>

<i>2015</i>		
<u><i>Nombre de la Institución con la que se efectuó la Transacción</i></u>	<u><i>Tipo de Transacción</i></u>	<u><i>Efecto en los Ingresos</i></u>
General de Seguros, S. A.	Apoyo y promoción de productos y servicios	22,318,181
Pevensie Managements, Corp	Alquiler local	-
		<u><u>22,318,181</u></u>

***BANCO ATLANTICO DE AHORRO Y CREDITO, S. A.***

Informe Especial

31 de diciembre de 2016 y 2015



## *Informe de los Auditores Independientes sobre la Aplicación de Procedimientos Acordados*

Consejo de Administración  
**Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A.**  
Santo Domingo, República Dominicana

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 17 del Reglamento de Auditores Externos de fecha 5 de agosto de 2004, confirmando nuestro entendimiento de dichos requerimientos, hemos realizado ciertos procedimientos convenidos con la administración del **Banco Atlántico de Ahorro y Crédito, S. A.**, para únicamente asistirlos con las disposiciones de dicho Reglamento en relación a los índices y relaciones técnicas establecidas por la Ley Monetaria y Financiera. Dichos índices se refieren a: cómputo de encaje legal, liquidez, índice de solvencia, límites a personas físicas y jurídicas, vinculadas o no al Banco, límites de inversión en activos fijos y el patrimonio técnico al 31 de diciembre de 2016 y 2015, nuestro trabajo se llevó a cabo de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados aplicable a trabajos de procedimientos acordados. La suficiencia de estos procedimientos es solamente responsabilidad de la Administración del Banco.

Los procedimientos realizados y los resultados obtenidos se detallan en el Anexo I, estos procedimientos se han basado en información y representaciones proporcionadas por la administración del Banco. Por consiguiente, la integridad de la información suministrada y de las representaciones hechas es responsabilidad exclusiva de la administración de la Entidad.

Debido a que los procedimientos indicados en el Anexo I no constituyen una auditoría ni una revisión realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o Normas Internacionales de Trabajos de Revisión, no expresamos opinión alguna ni seguridad sobre los índices y relaciones técnicas antes mencionadas. Si hubiéramos realizado procedimientos adicionales o hubiéramos realizado una auditoría o revisión de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o Normas Internacionales de Trabajos de Revisión, podrían haber asuntos que les hubiéramos informado a ustedes.

Se entiende que este informe es únicamente para lo descrito en el primer párrafo, para su información y para la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y no debe usarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a ningunas otras partes. Este informe se refiere solamente a los índices y relaciones técnicas abarcados en los procedimientos en el Anexo I y no a los estados financieros del Banco, tomados en conjunto. Igualmente, estos procedimientos no tienen el propósito de verificar la razonabilidad de dichos índices y relaciones técnicas, por lo que no proporcionamos ningún tipo de certeza sobre los mismos.

Santo Domingo, D. N., República Dominicana  
17 de febrero de 2017

**BANCO ATLANTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

Procedimientos Previamente Acordados Aplicados sobre Índices y Relaciones Técnicas

31 de diciembre de 2016 y 2015

**a) ENCAJE LEGAL**

**Base de Cálculo:**

- La Ley Monetaria y Financiera en el acápite b) del artículo 26, establece que las entidades de intermediación financiera están sujetas al encaje legal, entendiendo por tal la obligación de mantener en el Banco Central de la República Dominicana o donde determine la Junta Monetaria, un porcentaje de la totalidad de los fondos captados del público en cualquier modalidad o instrumento, sean estos en moneda nacional o extranjera. La obligación de encaje podrá extenderse reglamentariamente a otras operaciones pasivas, contingentes o de servicios, si así lo considerase la Junta Monetaria.
- La Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 28 de noviembre de 2006, aprueba el Reglamento sobre el Programa Monetario e Instrumentos de Política Monetaria y el mismo establece en el Título III (encaje legal), Capítulo II (de la política de encaje legal), en su Sección I (coeficiente de encaje legal) en su artículo 15, que las entidades de intermediación financiera deberán constituir el porcentaje del pasivo sujeto a Encaje Legal requerido tanto en moneda nacional como extranjera, en el Banco Central de la República Dominicana o donde determine la Junta Monetaria.
- Dicha Resolución en su artículo 17 indica que los bancos de ahorros y créditos, las asociaciones de ahorros y préstamos y las corporaciones de crédito deberán cumplir con un coeficiente de Encaje Legal del quince por ciento (15%) sobre el pasivo sujeto a encaje en Moneda Nacional. Mediante la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria el 21 de mayo de 2009, se autoriza reducir de 15% a un 13% el encaje requerido. Mediante la Séptima Resolución dictada por la Junta Monetaria el 3 de diciembre de 2009, se reduce de 13% a un 12%. Mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 31 de agosto de 2011, se reduce de 12.5% a 11.1% el porcentaje de encaje legal requerido, y en la Tercera Resolución adoptada por la Junta Monetaria del 25 de abril de 2013, disminuye el coeficiente del encaje legal del 11.1% al 8.1% sobre pasivo sujeto a encaje en Moneda Nacional. Posteriormente, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 23 de enero de 2015, aumentó dicho coeficiente de 8.1% a 10.1%.
- En su artículo 19 indica que las entidades de intermediación financiera deberán calcular diariamente los requerimientos de encaje dispuestos para cada tipo de Institución. La diferencia resultante entre el valor requerido y los activos para cobertura de encaje mantenidos para estos fines, determinará la posición de Encaje Legal, la cual puede ser excedente, de equilibrio o deficiente.

**BANCO ATLANTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

Procedimientos Previamente Acordados Aplicados sobre Índices y Relaciones Técnicas

31 de diciembre de 2016 y 2015

- Dicha Resolución establece en su sección II (el pasivo sujeto a Encaje Legal) y en su artículo 20 que el pasivo sujeto a encaje legal estará constituido por los fondos captados del público por las entidades de intermediación financiera a través de depósitos de ahorros a plazo especiales, certificados financieros, contratos de participación en hipotecas aseguradas, así como el pasivo no representado por depósitos en moneda nacional, el cual deberá ser reportado al Banco Central de la República Dominicana al cierre de las operaciones de cada día, de acuerdo al catálogo de cuenta para fines de Encaje Legal.
- También en el artículo 21 indica que serán exceptuadas del pasivo sujeto a encaje legal las operaciones interbancarias, reportes o repo de derivados entre los que se incluyen las operaciones a futuro, opciones o intercambios, entre otras que defina la Junta Monetaria.
- En su sección III, establece la forma de constituir el activo para cobertura de encaje legal, y en su artículo 22 que el porcentaje requerido como cobertura de encaje legal, establecido sobre la base del pasivo sujeto a encaje en moneda nacional y extranjera, por parte de las entidades de intermediación financiera, estará depositado en su totalidad en el Banco Central de la República Dominicana o donde lo determine la Junta Monetaria.
- Párrafo II: El encaje legal requerido sobre la base del pasivo sujeto a encaje de los bancos de ahorros y créditos, las asociaciones de ahorros y préstamos y el Banco Agrícola de la República Dominicana, deberá depositarse en su totalidad en el Banco Central de la República Dominicana.
- En su sección IV establece el cálculo de la posición de encaje y su artículo 23, que el cálculo de la posición de encaje legal para las entidades de intermediación financiera deberá realizarse con base al pasivo sujeto a encaje legal y a los activos para cobertura de encaje legal, al cierre de cada día.
- En su artículo 25 indica que el cálculo de la posición de encaje legal de los bancos de ahorros y créditos en moneda nacional deberá realizarse en forma diaria para fines de seguimiento de la liquidez y acumulada quincenalmente, para fines de determinación de sanciones, si las hubiere.
- La Junta Monetaria mediante la Primera Resolución de fecha 12 de febrero del 2009, y sus modificaciones contenidas en la Segunda Resolución de fecha 21 de mayo del 2009, adoptó los siguientes criterios para ser considerados al momento del cálculo del encaje legal:
  - Los Bancos de Ahorro y Crédito podrán también presentar para cobertura de encaje legal la proporción ascendente a RD\$90.0 millones equivalentes al 2.99% del monto de los RD\$3,000 millones a ser adquiridos por las entidades de intermediación financiera de los bonos a ser emitidos por el Gobierno Dominicano, previsto en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del año 2009, que podrán ser utilizados como cobertura de encaje legal.

**BANCO ATLANTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

Procedimientos Previamente Acordados Aplicados sobre Índices y Relaciones Técnicas

31 de diciembre de 2016 y 2015

Del monto de los RD\$90.0 millones, le corresponderá a cada banco en particular, la proporción que a prorrata conforme al tamaño o ponderación le corresponderá a cada uno dentro del subsector.

- Los títulos anteriormente señalados serán considerados como cobertura de encaje legal por un plazo de hasta tres (3) años, contados a partir de la fecha de emisión de dichos títulos.
- En lo adelante el activo para cobertura de encaje legal para este tipo de entidad, estará conformado por: a) depósitos en efectivo en el Banco Central, b) porción del monto de RD\$3,000 millones de los bonos emitidos del Gobierno Dominicano y c) la cobertura por concepto de cartera de préstamos colocados a los sectores productivos hasta el 2% del pasivo sujeto a encaje legal.
- El monto liberado a los bancos de ahorro y crédito asciende a RD\$233.0 millones y será segregado a prorrata de la cuenta corriente con el Banco Central, en base al 2% del pasivo sujeto a encaje de cada banco al 15 de mayo del 2009, el cual será mantenido como un monto especializado hasta tanto la entidad canalice dichos recursos a los sectores definidos en la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 21 de mayo de 2009.
- El monto requerido en efectivo para cobertura de encaje legal en la cuenta corriente de cada banco de ahorro y crédito en el Banco Central, será el que resulte de sustraer al 15% requerido, los bonos adquiridos del gobierno y la cartera de créditos colocada a los sectores productivos.
- Para fines de considerar para cobertura el coeficiente de encaje legal, los nuevos préstamos que otorguen los bancos de ahorro y crédito a los sectores productivos a partir del 16 de febrero del 2009 tendrán un coeficiente de encaje legal en el Banco Central en efectivo y bonos equivalentes a la diferencia entre el 13% actualmente requerido y el monto de crédito otorgado para los fines antes señalados, es decir, que dichas entidades tendrán un encaje legal diferenciado.

***Procedimientos Acordados:***

- 1) Obtener el cálculo del encaje legal preparado por la entidad de intermediación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- 2) Recalcular la exactitud matemática del cálculo del encaje legal efectuado por la entidad.
- 3) Cotejar los saldos incluidos para el cálculo de los saldos según libros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- 4) Comparar el cálculo del encaje legal por lo requerido por el artículo 26 Acápites b) de la Ley Monetaria y Financiera y las Resoluciones descritas anteriormente.

*Anexo I*

**BANCO ATLANTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

Procedimientos Previamente Acordados Aplicados sobre Índices y Relaciones Técnicas

31 de diciembre de 2016 y 2015

**Resultados Obtenidos:**

- 1) Obtuvimos de la Entidad una copia del estado del encaje legal al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- 2) Comprobamos la exactitud matemática de dicho cálculo.
- 3) Cotejamos que los saldos incluidos en el cálculo del encaje legal coincidiera con los saldos según los libros del Mayor General al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Al 31 de diciembre, el cómputo del encaje legal, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Encaje legal requerido	43,042,674	37,789,741
Balance en cuenta de Banco Central de Rep. Dom.	44,729,939	40,460,793
Exceso de encaje legal	<u>1,687,265</u>	<u>2,671,052</u>

**b) LIQUIDEZ**

**Base de Cálculo:**

- La Ley Monetaria y Financiera en su artículo 50 sobre la Reservas de Liquidez, Indica que los Bancos Múltiples y Entidades de Crédito estarán sujetos al sistema de encaje legal que establezca la Junta Monetaria, conforme a lo estipulado en el artículo 26, literal b) de esta Ley.
- La cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 29 de marzo de 2005, aprueba el Reglamento Riesgo de Liquidez y el mismo establece el Procedimiento Metodológico para el Cálculo de los Riesgos de Liquidez.
- La Circular No. 007-2006 de fecha 31 de mayo del 2006 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana aprueba y pone en vigencia el instructivo para la aplicación del Reglamento de Riesgo de Liquidez.

**Procedimientos Acordados:**

- 1) Obtener el cálculo de liquidez preparado por la entidad de intermediación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- 2) Recalcular la exactitud matemática del índice.
- 3) Cotejar los saldos incluidos para el cálculo con los saldos según libros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- 4) Comparar el cálculo de liquidez preparado por la entidad de intermediación financiera con el cálculo de Riesgo de Liquidez, indicado en el Procedimiento Metodológico para el Cálculo de los Riesgos de Liquidez aprobado en la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 29 de marzo de 2005 y por la Circular No. 007/06 de fecha 31 de mayo de 2016 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

## Anexo I

### BANCO ATLANTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.

Procedimientos Previamente Acordados Aplicados sobre Índices y Relaciones Técnicas

31 de diciembre de 2016 y 2015

#### Resultados Obtenidos:

- 1) Obtuvimos de la Entidad una copia del cálculo de riesgo de liquidez, al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- 2) Comprobamos la exactitud matemática de dicho cálculo.
- 3) Cotejar los saldos incluidos para el cálculo con los saldos según libros del mayor general al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

	2016		2015	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
<b>Razón de Liquidez</b>				
A 15 días ajustada	81.12%	100.00%	105.80%	100.00%
A 30 días ajustada	122.87%	100.00%	111.90%	100.00%
A 60 días ajustada	162.07%	100.00%	168.00%	100.00%
A 90 días ajustada	144.22%	100.00%	180.20%	100.00%
<b>Posición</b>				
A 15 días ajustada	(15,430,028)	-	1,433,349	-
A 30 días ajustada	14,966,838	-	4,020,211	-
A 60 días ajustada	50,269,645	-	23,448,928	-
A 90 días ajustada	41,801,995	-	27,653,343	-
Global (meses)	7.03	-	4.09	-

#### c) COEFICIENTE DE SOLVENCIA

##### Base de Cálculo:

La Ley Monetaria y Financiera en el acápite e) de su artículo 46 sobre el Coeficiente de Solvencia indica que la relación de solvencia entre el patrimonio técnico y los activos y contingentes ponderados por riesgo de los Bancos Múltiples y Entidades de Crédito no será inferior a un coeficiente del diez por ciento (10%). Transcurrido dos (2) años desde la publicación de esta Ley, la Junta Monetaria con el voto favorable de las tres cuartas (3/4) partes de sus miembros, podrá modificar dicho coeficiente. En ningún caso la modificación reglamentaria de este límite podrá arrojar un coeficiente menor al de los estándares internacionales en países similares. Los Bancos Múltiples y Entidades de Crédito que no cumplan con el coeficiente de solvencia se considerarán en situación de insolvencia regulatoria.

La tercera Resolución de la Junta Monetaria del 30 de marzo de 2004, establece:

- El título III, Capítulo I, Artículo 26 del Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, establece la mecánica de cálculo de dicho índice.
- El instructivo para la aplicación del Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, emitido en fecha 14 de octubre del 2005, establece el cálculo del coeficiente de la siguiente manera:

## *Anexo I*

### **BANCO ATLANTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

Procedimientos Previamente Acordados Aplicados sobre Índices y Relaciones Técnicas

31 de diciembre de 2016 y 2015

$$\text{Coeficiente de Solvencia} = \frac{\text{Patrimonio técnico de solvencia}}{\text{Activos contingentes ponderados por riesgos} + \text{riesgos de tasa de interés} + \text{riesgo cambiario.}}$$

#### ***Procedimientos Acordados:***

- 1) Obtener el cálculo de solvencia preparado por la entidad de intermediación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- 2) Recalcular la exactitud matemática del índice.
- 3) Cotejar los saldos incluidos para el cálculo con los saldos según libros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- 4) Comparar el índice de solvencia preparado por la entidad de intermediación financiera con lo requerido por el artículo 46, Acápites e) de la Ley Monetaria y Financiera y el instructivo para la aplicación del Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial emitido en fecha 14 de octubre de 2005.

#### ***Resultados Obtenidos:***

- 1) Obtuvimos de la Entidad una copia del cálculo de índice de solvencia al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- 2) Comprobamos la exactitud matemática de dicho cálculo.
- 3) Cotejamos que los saldos incluidos en cálculo del índice de solvencia coincidan con los saldos según los libros del mayor general de la Entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Comparamos el recálculo del índice de solvencia de la Entidad al 31 de diciembre, de acuerdo a lo requerido por el Artículo 46, Acápites e) de la Ley Monetaria y Financiera, y un detalle de dicho recálculo es el siguiente:

*Anexo I*

**BANCO ATLANTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

Procedimientos Previamente Acordados Aplicados sobre Índices y Relaciones Técnicas

31 de diciembre de 2016 y 2015

<u>Descripción</u>	<u>2016</u> <u>RDS</u>	<u>2015</u> <u>RDS</u>
1) <u>Capital Primario</u>		
Capital pagado	179,999,940	179,999,940
Reserva legal exigida por el Código de Comercio	1,569,172	1,569,172
Reservas por otras disposiciones	<u>22,954,157</u>	<u>22,954,157</u>
Capital Primario	204,523,269	204,523,269
2) <u>Capital Secundario</u>		
Valor de resultados netos por revaluación de activos	<u>-</u>	<u>575,176</u>
Capital secundario	<u>-</u>	<u>575,176</u>
3) <u>Deducciones al Patrimonio</u>		
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	(76,384,791)	(68,335,419)
Pérdidas del ejercicio	<u>(16,253,940)</u>	<u>(8,049,372)</u>
Total deducciones	<u>(92,638,731)</u>	<u>(76,384,791)</u>
Patrimonio Técnico (A)	<u><b>111,884,538</b></u>	<u><b>128,713,654</b></u>
Total de activos y contingentes ponderados por riesgo, más el riesgo de tasa de interés, más riesgo cambiario (B)	<u>420,037,286</u>	<u>461,380,938</u>
Índice de solvencia (A) / (B)	<u><b>26.64</b></u>	<u><b>27.90</b></u>

**d) LIMITE DE CRÉDITO A PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS VINCULADAS O NO A LA ENTIDAD**

**Base de Cálculo:**

- La Ley Monetaria y Financiera en el acápite a) del artículo 47, sobre la Concentración de Riesgo establece que los Bancos Múltiples y Entidades de Crédito no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto, de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopte, ni otorgar ningún género de garantías o aval que en su conjunto exceda de diez por ciento (10%) del patrimonio técnico a una sola persona individual o jurídica o grupo de riesgo. Dicho límite podrá incrementarse hasta el veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico si las operaciones están garantizadas con hipotecas en primer rango o garantías reales en condiciones similares a ésta y en la forma que reglamentariamente determine la Junta Monetaria.

## *Anexo I*

### ***BANCO ATLANTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.***

Procedimientos Previamente Acordados Aplicados sobre Índices y Relaciones Técnicas

31 de diciembre de 2016 y 2015

- El mismo artículo en su acápite b), sobre cálculos a partes vinculadas indica que los Bancos Múltiples y Entidades de Crédito no podrán otorgar créditos, directa o indirectamente, cualquiera que sea la forma o el instrumento de concesión, por una cuantía superior al cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico de la entidad, al conjunto de los accionistas, administradores, directores, funcionarios y empleados de la entidad, así como a sus cónyuges, parientes dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad o empresas que aquellos controlen, en la forma que reglamentariamente se determine. Exceptúase el caso de los accionistas que posean menos del tres por ciento (3%) del capital pagado de la entidad. Lo dispuesto en este literal se aplicará también a las empresas que, sin mediar relación directa de propiedad, controlen directa o indirectamente la entidad, así como las que ésta controle directa o indirectamente a través de relaciones de propiedad o administración.
- El Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas aprobado mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 18 de marzo de 2004, establece en su Sección III (Cálculo de los Límites de Crédito), título II, capítulo 1, en su Artículo 22 el cómputo de los créditos. Este último incluye la forma de agrupar los montos adecuados por las personas físicas y sociedades clasificadas en la categoría de vinculadas.

#### ***Procedimientos Acordados:***

- 1) Obtener el análisis preparado por la entidad de intermediación financiera de excepciones a los límites de crédito a personas físicas y jurídicas vinculadas o no a la entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- 2) Obtener el listado preparado por la entidad de intermediación financiera y firmado por el personal jerárquico autorizado de las personas físicas y jurídicas vinculadas a la entidad, sus saldos de operaciones activas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y analizar si existen casos que excedan los límites.
- 3) Para la muestra incluida en la evaluación de activos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, analizar si alguno de esos créditos excede al límite de crédito establecido de acuerdo con el Artículo 47 de la Ley Monetaria y Financiera.

#### ***Resultados Obtenidos:***

- 1) Obtuvimos de la Entidad una relación de los saldos de operaciones activas, con entes vinculados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y un detalle de los mayores créditos otorgados con garantía y sin garantía al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- 2) Obtuvimos el listado de los deudores vinculados del Banco que nos fue representado por la gerencia, así como los saldos de otras operaciones activas y cotejamos que coinciden con los saldos según los libros del mayor auxiliar de créditos otorgados de la Entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

*Anexo I*

**BANCO ATLANTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

Procedimientos Previamente Acordados Aplicados sobre Índices y Relaciones Técnicas

31 de diciembre de 2016 y 2015

- 3) En base a la lista que nos fue proporcionada, identificamos los mayores créditos otorgados para el cumplimiento con los límites establecidos por la Ley Monetaria y Financiera, el cual es de un máximo de 10% del patrimonio técnico para los préstamos otorgados sin garantía y si los créditos otorgados tienen garantía de hasta un 20% del patrimonio técnico.

Al 31 de diciembre, el límite de los mayores créditos otorgados fue como sigue:

***Mayor crédito otorgado con garantía***

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Monto del crédito	14,506,308	14,000,000
Patrimonio técnico	111,884,538	128,713,654
Porcentaje	12.97	10.88

***Mayor crédito otorgado sin garantía***

Monto del crédito	10,000,000	10,000,000
Patrimonio técnico	111,884,538	128,713,654
Porcentaje	8.94	7.77

***Crédito otorgado a Grupo de Riesgo con garantía***

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Monto del crédito (Grupo Castillo Bozo)	31,099,354	-
Patrimonio técnico	111,884,538	-
Porcentaje	27.80	-

***Crédito otorgado a Grupo de Riesgo sin garantía***

Monto del crédito (Grupo Castillo Bozo)	16,678,527	-
Patrimonio técnico	111,884,538	-
Porcentaje	14.91	-

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Operaciones con vinculados	47,777,881	50,739,152
Patrimonio técnico	111,884,538	128,713,654
Porcentaje	42.70	39.42

El Banco posee créditos otorgados a partes vinculadas al Grupo de Riesgo Castillo Bozo por RD\$47,777,881, presentando exceso en el límite permitido del 10% y 20% de 4.91% y 7.80%, respectivamente, en incumplimiento con el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas.

## *Anexo I*

### **BANCO ATLANTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

Procedimientos Previamente Acordados Aplicados sobre Índices y Relaciones Técnicas

31 de diciembre de 2016 y 2015

#### **e) LIMITE SOBRE ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

##### ***Base de Cálculo:***

La Ley Monetaria y Financiera en su artículo 48, sobre los Activos Fijos indica que los Bancos Múltiples y Entidades de Crédito podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para desarrollo de sus operaciones, en la forma que reglamentariamente se determine, siempre que su valor total neto no exceda del cien por ciento (100%) del patrimonio técnico. No se considerarán para fines de dicho límite, los que estas entidades hayan recibido en recuperación de créditos, así como los que se adquieran específicamente para realizar operaciones de arrendamiento financiero financiados por el Banco.

##### ***Procedimientos Acordados:***

- 1) Obtener el cálculo preparado por la Entidad de excepciones a los límites de activos fijos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- 2) Cotejar los saldos incluidos en el cálculo con los saldos según los libros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- 3) Comparar el cálculo preparado por la Entidad con lo requerido por el Artículo 48, de la Ley Monetaria y Financiera sobre el límite de Activos Fijos.

##### ***Resultados Obtenidos:***

- 1) Obtuvimos el cálculo realizado por la Entidad en relación con el límite de inversión en activos fijos según lo establecido en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera, la cual establece que el valor total neto de los activos fijos no puede exceder del 100% de patrimonio neto de la Financiera.
- 2) Cotejamos los saldos incluidos en el cálculo con los saldos según libros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Al 31 de diciembre, el límite requerido para la inversión en activos fijos, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos fijos netos	23,947,367	13,186,679
Patrimonio técnico	111,884,538	128,713,654
Porcentaje	21.40	10.24

#### **f) PATRIMONIO TÉCNICO Y CAPITAL PRIMARIO Y SECUNDARIO**

##### ***Base de Cálculo:***

La Ley Monetaria y Financiera en el acápite a) del artículo 46, sobre el Patrimonio Técnico indica que el patrimonio técnico de los Bancos Múltiples y las Entidades de Crédito es la suma del capital primario más el secundario, deduciendo de dicha suma los siguientes renglones:

## *Anexo I*

### ***BANCO ATLANTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.***

Procedimientos Previamente Acordados Aplicados sobre Índices y Relaciones Técnicas

31 de diciembre de 2016 y 2015

- I) El capital invertido o asignado en otras entidades de intermediación financiera, sucursales y agencias en el exterior, cuando no sea considerado en un estado en base consolidada;
- II) El capital invertido en exceso a las disposiciones establecidas en los Artículos 41 literales a), b) y c) y 45 literal f);
- III) El capital invertido localmente en entidades de apoyo y de servicios conexos, sólo cuando dicha inversión convierta al Banco en propietario mayoritario o controlador de las mismas y no sean consideradas en un estado en base consolidada; y
- IV) Las pérdidas acumuladas, las pérdidas del ejercicio, las provisiones no constituidas, los castigos no efectuados y otras partidas no cargadas a resultados, todo ello en la forma y con el detalle que se determine reglamentariamente.

También la Tercera Resolución de la Junta Monetaria del 30 de marzo del 2004, establece aprobar el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, en el Título I y II se incluyen el cálculo y ponderación de activos y pasivos contingentes.

#### ***Procedimientos Acordados:***

- 1) Obtener el cálculo del patrimonio técnico y del capital primario y secundario preparado por la Entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- 2) Recalcular la exactitud matemática de los indicadores mencionados.
- 3) Cotejar los saldos incluidos para el cálculo con los saldos según libros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- 4) Comparar el patrimonio técnico y capital primario y secundario con lo requerido por el artículo 46 de la Ley Monetaria y Financiera.

#### ***Resultados Obtenidos:***

- 1) Obtuvimos de la Entidad una copia del cálculo del patrimonio técnico al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- 2) Comprobamos la exactitud matemática del patrimonio técnico.
- 3) Cotejamos que los saldos incluidos en el cálculo del patrimonio técnico coincidan con los saldos según los libros del mayor general, al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Comparamos el cálculo del patrimonio técnico de la Entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, con lo requerido por el artículo 46, Acápites e) de la Ley Monetaria y Financiera. Un detalle de dicho cálculo, es el siguiente:

Anexo I

**BANCO ATLANTICO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A.**

Procedimientos Previamente Acordados Aplicados sobre Índices y Relaciones Técnicas  
31 de diciembre de 2016 y 2015

<u>Descripción</u>	<u>2016</u> <u>RDS</u>	<u>2015</u> <u>RDS</u>
1) <u>Capital Primario</u>		
Capital pagado	179,999,940	179,999,940
Reserva legal exigida por el Código de Comercio	1,569,172	1,569,172
Reservas por otras disposiciones	22,954,157	22,954,157
Capital Primario	<u>204,523,269</u>	<u>204,523,269</u>
2) <u>Capital Secundario</u>		
Valor de resultados netos por revaluación de activos	-	575,176
Capital secundario	-	<u>575,176</u>
3) <u>Deducciones al Patrimonio</u>		
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	(76,384,791)	(68,335,419)
Pérdidas del ejercicio	(16,253,940)	(8,049,372)
Total deducciones	<u>(92,638,731)</u>	<u>(76,384,791)</u>
<b>Patrimonio Técnico</b>	<u><u>111,884,538</u></u>	<u><u>128,713,654</u></u>